

Ampliación del horizonte de reconciliación

Aportes desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP

Javier Contreras, S.J., equipo de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana



Ampliación del horizonte de reconciliación

Aportes desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP

Javier Contreras, S. J., equipo de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana





Ampliación del horizonte de reconciliación

Aportes desde la Escuela de Paz y
Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP

© Centro de Investigación y Educación
Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Directora general

Martha Lucía Márquez Restrepo

Subdirector de programas

Juan Pablo Guerrero Home

Coordinador del programa Conflicto, Estado y Paz

José Darío Rodríguez Cuadros, S.J.

Responsable del proyecto Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana

María del Carmen Muñoz Sáenz

Autores

Javier Enrique Contreras Mora, S.J.

María del Carmen Muñoz Sáenz

Jorge Julio Mejía Mejía, S.J.

Carlos Ludwig Krisch Henberger

Viviana María Wilches Bautista

Coordinadora de Comunicaciones e Incidencia

Katalina Vásquez Guzmán

Coordinación editorial

Edwin Parada Rodríguez

Corrección de estilo

Fabio Rodríguez

Diagramación

Paola Velásquez Carvajal

Fotografía de cubierta

Propia de la EPCC. Taller de sistematización
Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana,
2008.

Impresión

Editorial Nomos S. A.

Cinep/Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B - 02

PBX: (+57 1) 2456181

Bogotá, D.C., Colombia

www.cinep.org.co

Primera edición, mayo de 2022

Bogotá, D.C., Colombia

ISBN: 978-958-644-332-6

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Cinep/Programa por la Paz y no reflejan necesariamente la opinión de sus cooperantes. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP. El contenido de este libro cuenta con una licencia Creative Commons "Reconocimiento No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0".



CinepProgramaporlaPaz

Cinep_ppp

Cinep_ppp

Cinepppp

CINEP/PPP

@cinep_ppp

Contenido

Introducción	9
Punto de partida	13
La reconciliación, más allá de los conceptos	13
Anclajes referenciales	18
La Compañía de Jesús y sus orientaciones	25
Reconciliación como misión	25
Integralidad y funcionalidad	35
Revisar experiencias para ampliar el horizonte	41
Dos iniciativas enriquecedoras	41
Desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana	48
Fortalecimiento del tejido, la lógica de la red	64
Testimonios y reflexiones que siguen abriendo caminos	74
Elaboración de nuevas narrativas	81
Conclusiones	87
Referencias	95

Índice de figuras

Figura 1. Niveles para alcanzar la reconciliación	11
Figura 2. Total encuentros	57
Figura 3. Eje guajiro	59
Figura 4. Eje llanero	61
Figura 5. Eje andino	63
Figura 6. Total líneas de acción.....	71

Índice de tablas

Tabla 1. Red de apoyo.....	67
Tabla 2. Difusión cultural	69
Tabla 3. Huertas caseras.....	70

*...Y el sí y el no como contrarios movimientos del corazón
—sístole y diástole— que se abre aceptando que se
niega encogiéndose...*

Extracto del poema *Balanza* de José Manuel Arango

.....

Introducción



Introducción

Las violencias reales y simbólicas, la dificultad para el reconocimiento y el encuentro entre grupos humanos que se perciben como adversarios, el establecimiento de la cultura de la estigmatización y la desconfianza que gana terreno conforme la conflictividad político social recrudece y muta, son elementos que configuran el escenario relacional en Colombia, instaurando una cotidianidad que normaliza o, cuando menos, relativiza los efectos de una confrontación sostenida y multimodal.

En dirección contraria a lo señalado, muchas personas y organizaciones vinculadas a la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana (EPCC), continúan pensando la paz y la reconciliación. Así, desde sus capacidades, saberes y alianzas, intentan desarrollar programas de formación, atención y acompañamiento a comunidades que, conscientes de su potencialidad y motivados por la necesidad de incidir transformadoramente en su entorno, han decidido no renunciar al compromiso de aportar en el fortalecimiento de un trabajo de ciudadanía que aspira a dialogar con su historia, con sus heridas y sus verdades.

Asumiendo con alegría la oportunidad de hacer visibles las experiencias de hombres y mujeres que, en el marco de la EPCC y, desde hace más de diez años, han venido contribuyendo a mantener el tema de la reconciliación en la agenda de sus contenidos pedagógicos y en el despliegue hacia sus localidades, esto desde emprendimientos o acciones en red que

tienden a generar sinergia y cohesión, el presente documento se nutrirá de su reflexión acumulada durante este tiempo y de varios de sus relatos compartidos en jornadas llevadas a cabo en las ciudades de Riohacha (Guajira), Arauca (Arauca) y Cúcuta (Norte de Santander).

Las jornadas referidas se realizaron entre junio y julio del 2021, durante el desarrollo del proyecto *Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*.

Junto al contenido elaborado con base en la documentación de la Escuela y las visitas a las regiones mencionadas, se incluirá el análisis de dos documentos que condensan otras experiencias de reconciliación del Cinep/PPP: *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizajes para el diálogo social y de políticas*; y *Aprendizajes para la reconciliación: Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*.

Aludir a estas iniciativas obedece a la pertinencia de presentar y entender los esfuerzos tendientes a la reconciliación como un proceso, un andamiaje sostenido por múltiples actores y nociones, un dibujo en el que cada trazo es importante y puede servir de enlace con trazos posteriores.

Figura 1. Niveles para alcanzar la reconciliación

La reconciliación

Niveles considerados por la EPCC



Fuente: elaboración propia.

Punto de partida



Punto de partida

La reconciliación, más allá de los conceptos

Los conceptos y la precisión que de ellos se desprende es fundamental, y “el estudioso ha de habérselas con conceptos” (Román, 2019, p. 30); no obstante, se aspira a que la base teórica con la que se trabaja no se convierta, de forma alguna, en un límite que reduzca la potencialidad de ir descubriendo aristas y enfoques que robustezcan la noción de *reconciliación*. La polisemia del término reconciliación es una invitación a reconocer la impertinencia de acoger una sola definición y pretender encerrar dentro de ella toda la complejidad que supone.

Sirva el ejemplo de Claude Lefort cuando, refiriéndose al fenómeno del poder, afirma que “no será definiendo términos como nos desprenderemos de la cuestión del poder” (Lefort, 2004, p. 24). Esta cita del autor francés plantea una manera distinta de acercarse a las realidades, reconociendo el valor que tiene desentrañar los contenidos de una noción y, por esa razón, representa una guía al momento de abordar la reconciliación y los elementos que en ella interactúan.

Es claro que la finalidad de este documento no es la elaboración de una definición de reconciliación, pues tal pretensión no coincide con el objetivo definido. Ahora bien, hecha esa precisión, conviene señalar cuál es el enfoque utilizado como marco de referencia de esta publicación. La idea se toma del trabajo de Carlos Román Hernández, quien afirma:

El marco, entonces, se refiere a un conjunto limitado de horizontes desde los cuales se *indaga*, no el sentido de una fundamentación teórico-sistemática de conceptos y su arquitectura, sino en el sentido de ejercitar la *crítica* sobre lo que fue y será (que las teorías tradicionales no explican o encubren). Por ser un horizonte en curso, una generación de modelos, la cualidad fundamental ha de ser la *conversación*, para generar los diversos saberes que no se pretenderán únicos y definitivos (Román, 2019, p. 30).

Basado en la anterior referencia hay que destacar, entonces, que el desarrollo de este documento apunta a enriquecer la interacción entre las distintas disciplinas que pueden nutrir la noción de reconciliación y, se hará siempre, con el convencimiento de que no existe una última palabra capaz de cerrar la discusión que incluye críticas a lo conocido y la presentación de estrategias que son el resultado de esfuerzos contextualizados y actualizados. En otras palabras, la conversación que se espera ambientar requiere del binomio conformado por conocimiento y apertura.

Garantizar que lo que se sabe con anterioridad respecto a la reconciliación no constituye un impedimento para recibir los haberes y saberes de otras personas, es necesario para sortear los obstáculos que todo proceso trae aparejado. Pensar en un proceso es asumir que existen distintas fases, no siempre lineales y progresivas, en las que las aparentes certezas se pueden diluir, la sensación de agotamiento puede aparecer como caldo de cultivo para la desesperación y la meta propuesta puede no alcanzarse en los lapsos esperados.

Ante la realidad emergen dos intuiciones: la importancia de los enfoques diferenciados y la importancia de comprender el entramado político, social y económico en el que ha de construirse la reconciliación. Más adelante se abordarán las variables mencionadas, intentando esclarecer el peso específico de cada una de ellas y buscando, al mismo tiempo, exponer el modo simbiótico que caracteriza su constante interacción.

Como ya se ha señalado, no se pretende elaborar un concepto de reconciliación; no obstante, es ineludible tomar en cuenta alguna aproximación a la noción, ya que, desde ella, se podrá observar cómo el contenido de este documento dialoga con ciertas bases teóricas, toma en cuenta sus principales aristas, las contrasta con otras y, finalmente, intentará evidenciar que en el trabajo y las experiencias aquí compartidas, hay un horizonte que busca ratificarse y ampliarse con sugerencias y orientaciones.

Para Mark Salter, la reconciliación como escuela temática:

Está más asociada a un énfasis de reconstrucción de relaciones y para muchos implica la sanación, el perdón y la coexistencia; reivindica como sus componentes los procesos de contar la verdad, impulsar la justicia, promover la reparación y sanar las heridas que deja el conflicto. Se ha desarrollado tanto en ámbitos religiosos como seculares. (García, 2018, p. 28).

La anterior aproximación sobre la reconciliación alude a términos como la justicia, la reconstrucción de relaciones, el aspecto religioso espiritual y la posibilidad de coexistencia. Todos estos ámbitos que para Salter forman parte de lo que él describe como la escuela temática de la reconciliación, se han abordado y trabajado con las personas y organizaciones que hacen parte de la EPCC y en los territorios seleccionados para llevar adelante el proyecto *Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*, razón por la que se toma como punto de partida para lo que se presenta a continuación.

Sumado al enfoque de Salter, se incluye otra aproximación a la noción de reconciliación: “El término ‘reconciliación’ significa literalmente una llamada a estar juntos de nuevo; una llamada dirigida a dos bandos en conflicto, a dos enemigos, para que entablen una nueva relación” (Secretariado para la Justicia Social y Ecológica de la Compañía de Jesús, 2011, p. 36). Tanto Salter como el Secretariado para la Justicia Social y Ecológica





de la Compañía de Jesús, identifican lo relacional como un rasgo constitutivo de la reconciliación. Esta intuición fue reafirmada por los participantes de los encuentros que la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana organizó en los departamentos de La Guajira, Arauca y Norte de Santander, quienes manifestaron la necesidad de recrear la convivencia mediante relaciones más humanas y humanizadoras.

Anclajes referenciales

Es útil presentar, a continuación, parte de los trabajos e investigaciones que algunos especialistas han desarrollado en torno a la reconciliación. Las aproximaciones varían en función de las trayectorias y los énfasis de cada autor; sin embargo, lo destacable es que las ideas que se traen a colación han sido desarrolladas en el marco de la EPCC y han dado solidez a las actividades desarrolladas en La Guajira, Arauca y Norte de Santander, territorios en los que las diversas organizaciones que han compartido sus experiencias, también han evidenciado un manejo de presupuestos comunes vinculados a nociones teóricas que han ido adquiriendo, socializando y orientando hacia la puesta en práctica de acciones concretas de reconciliación.

Una de las principales dificultades que comporta la reconciliación tanto en su definición como en la confección de propuestas formativas, es que, por la amplitud de rasgos que se le pueden atribuir, ha sido rechazada por grupos humanos que, legítimamente, ven con recelo lo que consideran insuficiente o nocivo para la construcción de modelos sociales. Al respecto, es pertinente traer a colación lo siguiente:

Mientras para algunos la reconciliación es un sinónimo de impunidad y una estrategia social opuesta a las víctimas, para otros es una dinámica social que permite avanzar en la sanación de las heridas producidas por la guerra y promueve avances hacia la verdad, la justicia y la reparación (García, 2018, p. 18).

Se evidencia que hablar de reconciliación se inscribe, para muchos, en la lógica de la dicotomía, en el razonamiento del todo o nada, del blanco y negro que impide la construcción de espacios de encuentro y reflexión común. Quienes piensan que la impunidad será avalada por los mecanismos tendientes a la reconciliación no tendrán, probablemente, capacidad de entender a quienes consideran que la reconciliación es un avance hacia la justicia y la reparación. Quizá el problema no es lo que se entiende por reconciliación, sino el lugar desde el que se toma posición respecto a ella.

De manera que, conviene detenerse en la posición de cada persona ante la reconciliación, entre otros motivos, porque es inevitable y hace patente “la parcialidad de todo acercamiento a la realidad” (Bilbao; Sáez, 2020, p. 4). Acogiendo esa parcialidad se humaniza al que adversa, incluso en lo ideológico-conceptual, lo que representa una condición de posibilidad para no profundizar el distanciamiento y tender, progresivamente, a la aceptación de la diferencia dentro del marco interpretativo que puede tener la reconciliación. En otras palabras, la referencia al trabajo de García es un llamado de atención sobre las oposiciones claramente manifiestas a los mecanismos de reconciliación.

Tal como existen oposiciones notorias, la reconciliación ha de lidiar, también, con actitudes veladas que la entorpecen. Se tratará exclusivamente una que, por su recurrencia y expansión, se destaca y gana protagonismo. La pretensión de neutralidad, que todo lo relativiza, es la actitud de las personas que formulan que la situación mejorará, que no hay necesidad de tanta discusión, que a veces lo mejor es callar. Bilbao y Sáez opinan al respecto:

Entendida esta como la ausencia de toma de partido y de evaluación moral de los implicados en un conflicto, se ensalza como la postura más coherente y equilibrada, cuando en realidad no es sino un modo sutil —y esperamos que inconsciente— de apoyar al agresor o de admitir que tiene al menos la misma razón que su víctima (Bilbao; Sáez, 2020, p. 17).





El breve repaso a la diferencia interpretativa relacionada con la toma de posición respecto a la reconciliación y el señalamiento a lo que significa el riesgo, disfrazado de ecuanimidad que supone la neutralidad, se insertan en este apartado para mostrar las contradicciones que algunos especialistas ponen sobre la mesa de discusión y a las que se debe estar atentos para hacer un ejercicio permanente de revisión en cuanto a las motivaciones, límites y profundidad de los emprendimientos que tienen en la reconciliación su norte y su meta.

Para continuar las alusiones a investigadores que se han insertado en el horizonte de reconciliación, es menester centrar la mirada en un punto neurálgico, común a las esferas sociopolíticas, individuales y espirituales que dan cuerpo a proyectos y trabajos. Se trata de la dignidad como condición propia del ser humano; eje en torno al que se dinamizan y ejecutan las acciones de prevención de conflictos que la vulneren y la restauración de los daños causados cuando la conflictividad se instala sin haber podido (o querido) ser evitada.

“Ninguna idea, ningún proyecto político, ningún amor patrio, ninguna razón de Estado pueden anteponerse a la vida, a la integridad física, a la conciencia, a la dignidad moral de la persona humana” (Uriarte, 2013, p. 19). Si la supremacía de la dignidad, es decir, el valor fundamental de la vida del ser humano y su desarrollo efectivo en libertad no es el sustrato de las reflexiones que desean encontrar medios de superación a través de la implementación de mecanismos de reconciliación, difícilmente se logrará avanzar, independientemente de las buenas voluntades inmersas y la alta profesionalidad con la que se tracen los aspectos pedagógicos y de ejecución.

Al hablar de dignidad, la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, reconociendo lo problemático del término¹, ha

¹ Un trabajo detallado sobre la dignidad es el texto de Bárbara Andrade, *¿Cuál dignidad humana? Algunas aclaraciones antropológicas y teológicas*. Revista Iberoamericana de Teología, núm. 1, julio-diciembre, 2005, pp. 13-49. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

asumido la siguiente línea en sus diversas propuestas de formación y reflexión:

El ser humano posee gran dignidad por motivos principalmente espirituales, una vez que estamos dotados de un alma espiritual e inmortal; cuando hemos sido creados a imagen y semejanza cuando poseemos entendimiento y voluntad; cuando reconocemos el espíritu que navega hacia el interior del ser humano madurándolo y ubicándolo en un sistema de valoración desde ópticas amorosas, solidarias y compasivas. (Cinep/ Programa por la Paz, 2015, p. 24).

Tratar de salvaguardar la dignidad dentro del horizonte de reconciliación requiere, entre otras capacidades, asumirse de cara a la realidad personal y social. La vergüenza, emoción y sentimiento que no se estudiará en este documento, suele tener relación con la manera en la que se autopercibe la persona y se autopercibe un grupo humano, intentando esconder las debilidades y manifestando incomodidad cuando estas quedan al descubierto. “Y, por supuesto, todos aprendemos a esconder nuestras debilidades a lo largo de la vida” (Nussbaum, 2006, p. 206).

Sentar las bases para el complejo ejercicio de la aceptación de las bondades y los errores, de los saberes y el desconocimiento, de la alegría y la tristeza es fundamental para que la reconciliación comience a germinar en lo que cada grupo humano es, ha sido y espera ser. Tal cambio en la estructura de pensamiento personal y colectivo demanda situarse ante la reconciliación como la “contra cultura” (Bilbao; Sáez, 2020). Decir contra cultura, es afirmar que, en la reconciliación, al igual que en uno de los temas que le resulta afín, como es la paz, su promoción y el establecimiento de pautas y acuerdos que le permitan formar parte de la realidad², el discurso ha de superarse con reflexiones y acciones concretas que la instalen en la agenda pública.

² Para acercarse más a este planteamiento, conviene revisar el texto *Retos del Cinep frente al trabajo por la Paz*, de Mauricio García, incluido en la publicación *Cinep 40 años. Una apuesta por lo imposible*.

En efecto, como “los comportamientos humanos están ampliamente formados por el medio en el que viven, por su educación y, sobre todo, por las costumbres de una sociedad que valora, o no, tal principio de acción” (Lefort, 2004, p. 25), es necesario seguir creando espacios para que la reconciliación gane prestigio en el lenguaje cotidiano de los diferentes entornos colombianos.



La Compañía de Jesús y sus orientaciones

La Compañía de Jesús y sus orientaciones

Reconciliación como misión

La Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana (EPCC) como parte del Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP), entiende que su misión está en sintonía con lo que la Compañía de Jesús plantea sobre la reconciliación. A continuación, se expondrán los lineamientos al respecto que permiten observar el horizonte común y allanarán el camino para lo que se compartirá, más adelante, en cuanto a la ampliación que puede representar la labor de la EPCC en el horizonte de la reconciliación.

Para acercarse a las propuestas de la Compañía de Jesús, como cuerpo apostólico de una orden religiosa de la Iglesia Católica, sobre la reconciliación, sus enfoques y los modos concretos de elaborar procesos en esa dirección, resulta útil, en primer lugar, hacer referencia a la Congregación General XXXII (en adelante C.G. 32), cuya publicación se dio en 1975. Un decreto destaca por lo fundamental de su contenido y por la impronta que dejó en la manera de percibir la misión: el Decreto 4, titulado *Nuestra misión hoy: Servicio de la fe y promoción de la justicia*.

Además, nuestro mundo, caracterizado por una interdependencia creciente, está, sin embargo, dividido por la injusticia, injusticia no solo de las personas, sino encarnadas también en las instituciones y las estructuras socio-económicas, que dominan la vida de

las naciones y de la comunidad internacional. (C.G. 32, introducción Decreto 4).

En la motivación del Decreto 4 se vislumbra la preocupación por los perjuicios que resultan de la injusticia; característica observable en dinámicas de relación interpersonal y en dinámicas de configuración de las realidades políticas y económicas. Las consecuencias de la interpelación que suponían las marcadas desigualdades que crecían y afectaban a las mayorías, condujeron a un compromiso por "... hacer una decisión fundamental. En palabras de San Ignacio "hacer redención", en palabras de Ignacio Ellacuría "bajar de la cruz a los pueblos crucificados"" (Sobrino, 2009, p. 26). Las imágenes escogidas por Sobrino para analizar el Decreto 4 tenían una intencionalidad bien definida: remarcar la necesidad de identificar la injusticia, hacerse cargo de sus efectos y tratar de incidir de forma reconciliadora en los entornos afectados. La reconciliación se erige, entonces, en una doble dimensión: como prevención y como capacidad de restaurar.

Identificar y denunciar los perniciosos efectos de las injusticias, otorgando protagonismo a la reconciliación como fundamento dinamizador de la misión de la Compañía de Jesús, fue el sustento del numeral 2 del Decreto 4, formulación que reorientó el accionar apostólico de los jesuitas y sus obras: "Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios" (C.G. 32, d4, n2).

La anterior cita permite captar el deseo de renovación que, en dirección opuesta a lo que suele ocurrir, buscaba las fuentes originarias y fundacionales para hacer frente a desafíos contemporáneos. Se alude a las fuentes, porque en la base del Decreto 4 se reconoce la influencia de San Pablo y su llamado a la reconciliación, interpersonal y con Dios, que permea, particularmente, a la segunda carta a los corintios:

“En efecto, Dios estaba reconciliando al mundo consigo por medio de Cristo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, al tiempo que nos confiaba la palabra de reconciliación” (2 Cor 5, 19).

Destacar la impronta paulina del Decreto 4 de la C.G. 32 es evidenciar que la redefinición de la misión de la Compañía de Jesús tiene como fundamento la reconciliación. Y, además, la mencionada redefinición acontece dentro del contexto pos Concilio Vaticano II y la atmósfera de cambios y tensiones que emergían en el seno de las distintas órdenes religiosas y la vivencia de la fe de las personas.

Visto lo anterior, el espíritu del Decreto 4 no ha de tomarse como una muestra de capacidad reflexiva atribuible solo a la Compañía de Jesús, pues, como parte de la Iglesia católica que es, lo propuesto bien puede percibirse como una actitud que ya venía configurándose (y lo sigue haciendo en la actualidad) en distintos ámbitos eclesiales y estaba (también hoy) signada por un discernimiento sobre la concepción del poder y su uso.

El restablecimiento de la armonía y la construcción de la fraternidad sólo son posibles cuando las partes en conflicto nos abrimos al diálogo y al discernimiento, dispuestos a dejarnos cuestionar por la concepción del poder y la comunidad que Jesús mismo nos ha legado. Pero esto rebasa la mera reflexión individual y nos obliga a todos a resituarnos a la luz del Espíritu, que se abre camino en la ambigüedad a golpe de pregunta, sin violentar la historia, tratando de ofrecernos siempre brotes nuevos. (Arrieta, 1996, p. 44).

Diálogo y discernimiento se asoman, en el planteamiento de Arrieta, como herramientas para crear un vínculo positivo con el poder; extraer de él la capacidad que tiene para la construcción de relaciones fructíferas que propicien la atención a las injusticias que el Decreto 4 quiso abordar con la mirada creyente que, en la fe, encuentra asidero. En su análisis sobre el poder, Tricás ofrece un sugerente enfoque, complementario

a lo que se ha venido exponiendo en este documento: “Dicho con otras palabras, que mientras más dividido y repartido pueda estar entre todas aquellas personas que en un momento dado lo suscriben y lo apuntalan, más poder se formará, y mayor alcance tendrá en la realidad” (2016, pp. 82–83).

Repartir poder, en oposición a lo que se pueda pensar, no debilita o difumina su ejercicio, en todo caso, lo hace realmente útil para atender las injusticias que causan daño social, que instalan división y hacen necesario pensar en la reconciliación. El Decreto 4 abrió una puerta, llamó a un cambio de orientación basado en la fidelidad al mensaje de Jesús que llamó bienaventurados a los que tienen hambre y sed de Justicia (Mt 5,6).

El binomio vivencia de la fe – promoción de la justicia, además de proporcionar un marco de comprensión de la misión, allanó el camino para lo que, en 2008, la C.G. 35 abordaría respecto a la reconciliación. “El nuevo contexto en el que vivimos hoy nuestra misión está profundamente marcado por cambios, conflictos agudos y nuevas posibilidades” (C.G. 35, d3, n8). Lo que se desarrolló en torno a la relación misión–reconciliación identificó, como campo de posibilidad, los conflictos y los cambios que estaban aconteciendo en la humanidad, ante los cuales la Compañía de Jesús optó por fortalecer lo que ha estado en su carisma fundacional: reconciliar, tender puentes y acoger reflexivamente las realidades de ruptura y complejidad.

La C.G. 35 establece una vinculación entre reconciliación, esperanza y salvación. El Papa Benedicto XVI en su alocución a los asistentes, reconoció el momento histórico–social en el que se desenvolvería la C.G. y aseveró:

Se trata de situaciones que constituyen un reto importante para la Iglesia católica y para su capacidad de anunciar a nuestros contemporáneos la palabra de esperanza y de salvación. Espero, pues, ardientemente que toda la Compañía de Jesús, gracias a los resultados de vuestra Congregación, pueda vivir con renovado impulso y fervor la

misión para la que el Espíritu Santo la suscitó en la Iglesia y la ha conservado durante más de cuatro siglos y medio con extraordinaria fecundidad de frutos apostólicos (Benedicto XVI, alocución a la C.G. 35).

Con el reconocimiento del Papa y la invitación a continuar siendo fieles, a buscar con fervor dar frutos en la misión, la Compañía de Jesús asume una respuesta apostólica en la que destaca la reconciliación expuesta y pensada en tres niveles: con Dios, con otros y con la creación. Animados por la orientación que supuso la C.G. 32, y haciendo suyos los desafíos planteados por la realidad que bien explicitó el Papa Benedicto XVI, los asistentes a la C.G. 35 sentaron las bases para lo que en 2016 la C.G. 36 seguiría profundizando como gran fundamento de la misión de la Compañía de Jesús.

El Decreto 1 de la C.G. 36, titulado *Compañeros en una misión de reconciliación y de justicia*, pone de manifiesto que la reconciliación es el corazón mismo de la misión de la Compañía de Jesús. Se presenta bajo el esquema de tres llamadas (siguiendo las líneas trazadas en la C.G. 35); tres espacios que, estando interconectados, no pierden su especificidad propia y, en cambio, arrojan luces para estrategias de acción diferenciadas. De manera que, la reconciliación con Dios, la reconciliación de la humanidad y la reconciliación con la creación (C.G. 36, d 1) son las llamadas a las que la Compañía de Jesús busca dar respuesta desde sus haberes y sus límites.

Reconciliación con Dios teniendo como mediación privilegiada el carisma propio: “Una contribución especial que los jesuitas y la familia ignaciana ofrecen a la Iglesia y su misión de Evangelización es la espiritualidad Ignaciana” (C.G. 36, d1, n23). Reconciliación de grupos humanos que viven en territorios y sociedades afectadas por la violencia y los conflictos: “En estas situaciones, los jesuitas, junto con todos aquellos que buscan el bien común, están llamados a contribuir, desde su tradición religioso espiritual, a la construcción de la paz a nivel local y global” (C.G. 36, d1, n28). Reconciliación con la creación

desde la planificación y adopción de nuevos modos: “El desafío polifacético de ocuparse de nuestro hogar común, exige de la Compañía una respuesta también polifacética”). (C.G 36, d1, n30).

Las llamadas a la que alude la C.G. 36 cuando se plantea la reconciliación y su relación con la justicia para redimensionar la misión de los jesuitas, condensan varios de los postulados e intuiciones que se observarán en este documento. La integralidad y multidisciplinariedad de los esfuerzos, la necesidad de acoger la reconciliación como un proceso que involucra a todos, en distintos niveles, y la fe que moviliza e invita a dejar las seguridades para abrirse a la aventura confiada. En esta línea, se presenta la siguiente formulación del Papa Francisco cuando señala:

Para que pueda hablarse de un auténtico desarrollo, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de la vida humana, y esto implica analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas (Papa Francisco, 2015, c4, n II).

Luego del somero recorrido por la importancia de la reconciliación y la justicia en las Congregaciones Generales mencionadas, se exponen algunas reflexiones que son el fruto de los estudios de un grupo de jesuitas quienes, junto a laicos y colaboradores, tratan de abrir nuevas perspectivas y ampliar el horizonte. Las referencias estarán relacionadas con las tres llamadas explicadas anteriormente.

La CG 36 al explicitar el vínculo fuerte entre Reconciliación y Justicia deja claro que no pretende reemplazar una por la otra. La reconciliación no es una versión edulcorada de la justicia, ni la nueva síntesis de fe y justicia, sino el énfasis de una perspectiva de la justicia para este periodo histórico de exacerbación de violencias y conflictos, que se vive siempre en el servicio de la fe y como exigencia absoluta de ella (Cruzado, 2017, p. 8).

Se percibe cómo la Compañía de Jesús acepta, para aclararla, la recurrente simbiosis entre reconciliación y justicia. No hay un intento de categorizar nociones, lo que se evidencia es el deseo de responder ante las violencias y las conflictividades, proponiendo enfoques contextualizados en los que la fe, que mueve a la acción, posibilite la incidencia real que logre amainar o, cuando menos, visibilizar los efectos de los distintos tipos de enfrentamientos, sabiendo que las acciones locales están, cada vez más, interconectadas con arquitecturas muy complejas de violencia e injusticia, en las que no resulta simple reconocer a los causantes y a quienes se lucran con la conflictividad. Al respecto, cabe hacer la siguiente observación:

No obstante, aquí radica un elemento de enorme confusión, las guerras a pesar de ser, en su mayoría, intraestatales, tienen una dimensión regional, internacional y transnacional extraordinaria. La cantidad de actores globales que participan muchas veces en las dinámicas del conflicto es clave para entender la génesis, su evolución e incluso su resolución (Mateos, 2017, p. 9).

Si los escenarios y las lógicas que activan las conflictividades mutan para complejizarse, causando más dolor, exclusión y quiebres sociales, la respuesta de la Compañía de Jesús también intenta mutar sin perder su horizonte de fe y justicia, que fortalezca la noción de reconciliación y dé claves para contestar a los siguientes interrogantes: “¿Cuál es la materia de tantos miedos y desprecios? ¿Cómo tender puentes allí donde se construyen muros? ¿Cómo acoger personas allí donde ellas son expulsadas o despreciadas?” (Cruzado, 2017, p. 10).

Otra de las llamadas a la reconciliación es la de la creación, la del hogar común. Así como se indica que reconciliación no es lo mismo que justicia, y que no se pueden sustituir de manera que una anule a la otra y, sin embargo, la orientación es a trabajarlas dentro de un mismo horizonte, algo similar acontece con la reconciliación medioambiental o con la naturaleza como lugar de vida.

La reconciliación no consiste en reconocer simplemente los pecados de la degradación forestal, por graves que sean, ni tampoco en “preservar” los bosques para que los habitantes de las ciudades puedan fundirse con la naturaleza. La reconciliación con la creación tiene que ver con el sentido y la integralidad de toda forma de vida, desde los bosques a los mares, incluyendo a las familias de agricultores pobres y los habitantes de las ciudades, de suerte que todos puedan estar conectados y sostenerse unos a otros. Esta es la principal desconexión: no vivir unidos (Walpole, 2017, p. 52).

Directamente proporcional al posicionamiento del discurso ecológico y ambiental, ha sido la utilización fatua que de él han hecho múltiples actores políticos y económicos, hasta el punto de convertirlo en un asunto que ha evidenciado desgaste y ha generado sospechas en torno a la real intención detrás de su sobreutilización. Quizá compartiendo la misma intuición, Walpole apunta a la médula de la relación con la creación cuando indica el valor de toda forma de vida como punto de unión.

Esta unión a la que se alude tiene componentes como la dignidad humana que es innegociable, el respeto por toda forma de vida y el cuidado del entorno compartido, es decir, de lo que ofrece la naturaleza. Captar la interacción de estos componentes, para valorarla y crear una sensibilidad que supere las frases hechas, es un ejercicio de contemplación; modo que San Ignacio privilegió para acercarse, agradecida y humildemente, a la creación obra de Dios y a descubrir qué quiere para los seres humanos.

El primer punto es traer a la memoria los beneficios recibidos de creación, redención y dones particulares, ponderando con mucho afecto cuánto ha hecho Dios nuestro Señor por mí y cuánto me ha dado de lo que tiene, y consecuentemente el mismo Señor desea dárseme en tanto puede según su ordenación divina. Y con este reflectir en mí mismo, considerando con mucha razón y justicia lo que yo debo de mi parte ofrecer y dar a su divina majestad,

es a saber, todas mis cosas y a mí mismo con ellas (Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, 234).

Se observa que San Ignacio, en la *Contemplación para alcanzar amor*³, incorpora a la oración el deseo de responder libremente y sin reservas, a lo que significa la grandeza de la creación que Dios ha regalado al hombre. Grandeza por lo que supone la diversidad y porque se convierte en el escenario de las relaciones humanas, del intercambio de dones. Esta lógica de concebir la creación como acción de Dios, como lugar en el que brota la vida y como espacio en el que la vida interactúa, ha orientado las reflexiones de la Compañía de Jesús sobre la reconciliación con la creación. González Buelta apunta en esa dirección tomando como guía la relación de Jesús con el Padre:

En la unión de Jesús con el Padre que ama a la más pequeña criatura, se fundamentaba esa capacidad contemplativa de ver de una manera tan viva y diferente todo lo creado, de percibir lo que el Padre hacía y de acercarse hasta esa realidad para re-crearla y libertarla en unión con él (González, 2000, p. 182).

Libertad como fruto de la reconciliación, un abordaje que tiene vinculación directa con la dimensión espiritual y, al mismo tiempo, es uno de los logros que se aspiran alcanzar desde una óptica socio-comunitaria. Apuntalar la sinergia entre los dos ámbitos, que para muchos son irreconciliables, es lo que sugiere García al señalar:

En Colombia, ciertamente el foco está a nivel de una reconciliación sociopolítica, sin embargo, en muchas situaciones, no se puede prescindir de la promoción de dinámicas de reconciliación personal y religiosa, de reconciliación interpersonal o de reconciliación con la creación (García, 2017, p. 30).

3 Propuesta de oración que está en la cuarta semana de los Ejercicios Espirituales. Es, para San Ignacio, una actividad en dos niveles: agradecer todo lo recibido y disponerse a la entrega de lo que se es y se tiene. Esto como respuesta libre al amor que llena y moviliza.

Entonces ¿cómo se vincula la libertad enunciada anteriormente y el planteamiento citado de García? Desde el marco de la fe:

La espiral de la violencia ha sido radical y definitivamente anulada por la acción de Dios que nos reconcilia en la cruz de Jesús, quien muere diciendo “Padre, perdónales porque no saben lo que hacen”. Desde entonces, para nosotros es posible desactivar, con la fuerza del Señor, incluso las más intrincadas espirales violentas de la historia (Uriarte, 2013, p. 16).

Desde un acercamiento sociopolítico con su respectivo componente jurídico, vale destacar: “La reconciliación también puede —y, de hecho, para ser eficaz, debe— poder concretarse en fórmulas jurídicas. Su aliento se percibe claramente en figuras como la amnistía, el indulto, la remisión de penas, la libertad condicional, etc.” (Bilbao; Sáez, 2020, p. 10). Tanto Uriarte, al plantear la posibilidad (no facilidad) para romper con espirales de violencia desde una inspiración de fe, como Bilbao y Sáez al mencionar las alternativas que suponen las implementaciones de justicia contextualizadas y con jurisdicción especial, giran en torno a la libertad que nace al desprenderse del pesado lastre de las ataduras individuales y colectivas que dejan las experiencias de conflictividad, enfrentamiento y ruptura de la convivialidad.

Sintetizando los lineamientos generales que se han expuesto para describir lo que representa la reconciliación en la misión de la Compañía de Jesús, su deseo de leer la realidad de forma esperanzada mas no ingenua, y el compromiso que deriva de las opciones que ha decidido tomar, se recurre a la siguiente afirmación:

Ignacio de Loyola un icono de reconciliador, un hombre que imprimió un estilo de “unir lo que está desunido”, que sirvió de referencia a sus primeros compañeros y que dejó una profunda huella en los documentos fundacionales de la Compañía de Jesús y en su misión posterior. La experiencia de la reconciliación parte de una experiencia profunda de reconciliación consigo mismo y su pasado, con Dios y con toda la creación (Ares, 2017, p. 37).

Integralidad y funcionalidad

En la búsqueda de mediaciones y prácticas concretas que permitan desarrollar la misión y comunicar el carisma que la acompaña, conviene recordar, una vez más, la C.G. 32.

Más aún, el servicio de la fe y de la promoción de la justicia no puede ser para nosotros un simple ministerio más entre otros muchos. Debe ser el factor integrador de todos nuestros ministerios; y no sólo de estos, sino de nuestra vida interior, como individuos, como comunidades, como fraternidad extendida por todo el mundo. Esto es lo que la Congregación quiere significar por un <<opción decisiva>>. Es la opción que subyace y determina todas las demás opciones incorporadas en sus declaraciones y directrices (C.G. 32, d2, n9).

Queda claro que todo abordaje realizado desde las obras e instituciones de la Compañía de Jesús ha de tender, en consonancia con la definición de su misión, a la explicitación del compromiso con la fe que anima a buscar justicia para fortalecer y reconciliar las relaciones personales, sociales, comunitarias; teniendo como inspiración a Jesús que reconcilió a Dios con la humanidad.

A continuación, se mencionarán algunos ámbitos en los que la Compañía de Jesús puede aportar a la reconciliación de manera integral, tomado en cuenta diversidad de grupos humanos con los que se trabaja, los lugares en los que hace presencia y las sinergias que se pueden originar entre las instituciones que, desde su carisma y ámbito, están llamadas a ampliar reflexiones y acciones.

El análisis de las realidades políticas, sociales, económicas y ecológicas está enmarcado en la Red de Centros Sociales (RCS) que en América Latina y el Caribe se agrupa bajo la coordinación de la Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe (CPAL), descrita de esta manera:

.....

Los Centros Sociales de la Compañía de Jesús en América Latina y el Caribe buscan una mayor incidencia en políticas públicas a favor de los más desfavorecidos, y el impulso de procesos de transformaciones sociales que tengan como fundamento la reconciliación y la justicia en la región a través de un Plan Estratégico colaborativo (Jesuitas, s.f.).

Su funcionamiento (colaborativo) y su labor (incidencia para generar transformaciones) hacen que la RCS se erija como la cara visible de proyectos y emprendimientos en aras de la reconciliación, conglomerando voluntades, saberes, aspiraciones y prácticas que continúan expandiendo el horizonte de humanización en contextos marcados por desesperanza, violencia e injusticias.

Afirmando lo anteriormente expuesto, Álvarez también aporta su visión sobre la misión del Secretariado para la Justicia Social y la Ecología⁴ así:

Consiste en establecer puentes en las tensiones que desgarran el tejido social de nuestras sociedades. Cobra especial relevancia en las fronteras donde se pone en juego la dignidad de las personas y donde se han quebrado las condiciones de una sociedad justa (Álvarez, 2017, p. 5).

Conviene destacar que en Colombia desarrollan misión cinco obras pertenecientes a la RCS: Instituto Mayor Campesino (IMCA); Programa de Sostenibilidad Regional de la Compañía de Jesús en Nariño (Fundación SUYUSAMA); Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP); Centro de Cultura Afrocaribe; Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Tomando en cuenta el rasgo binacional de la plataforma de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/Programa por la Paz, estructura organizacional que medió la experiencia formativa–reflexiva que nutre este documento, y que ha servido

4 El Secretariado para la Justicia Social y la Ecología es una instancia que asesora al gobierno general de la Compañía de Jesús, promoviendo la justicia y la reconciliación con la creación.

de eje articulador de su contenido, es importante mencionar que en Venezuela hay una obra que pertenece a la RCS: el Centro Gumilla⁵.

Junto a los Centros Sociales de la Compañía de Jesús, el otro sector que ofrece gran potencialidad al momento de pensar en clave de reconciliación, tanto en su aspecto preventivo como en la reconstrucción de tejido social, es el de la educación. Segmentado en dos grandes bloques: universidades y colegios, que están en América Latina bajo el marco de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (Ausjal) y de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (Flacsi), respectivamente.

Somos una red integrada por 30 universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Nuestra misión es desarrollar proyectos comunes de acuerdo con nuestras prioridades estratégicas, y en función de buscar una mayor contribución de las instituciones de educación superior a sus comunidades (Ausjal, s.f).

El concebirse como red que ofrece oportunidades para el enriquecimiento e intercambio entre sus miembros, teniendo como intención optimizar su relación con las comunidades en las que están presentes, creando las condiciones para que en las universidades confiadas a la Compañía de Jesús se discierna en función de la realidad de sus entornos locales y nacionales, en los que la reconciliación, el establecimiento de la convivencia pacífica y una orientación a rechazar la injusticia, pueda ir ganando terreno en los espacios educativos formales e informales.

Respecto a los colegios, Flacsi coordina 91 instituciones “para promover, desde una identidad compartida, acuerdos sobre políticas, estrategias y acciones al servicio de la transformación educativa y social de los países latinoamericanos” (Flacsi, s.f). El sustrato de la propuesta educativa de los colegios de

5 Institución que cuenta con dos sedes. La principal en Caracas y otra en Barquisimeto, estado Lara.

la Compañía de Jesús es activar procesos de transformación, objetivo que requiere la capacidad pedagógica que convoque, cada vez más, a estudiantes, docentes, personal en general y, padres y representantes, a sumarse a construir los cambios que pueden comenzar a operarse desde las aulas y, progresivamente, ampliarlos a comunidades y grupos humanos concretos.

Colombia cuenta con dos universidades de Ausjal: Pontificia Universidad de Bogotá y Pontificia Universidad de Cali; mientras que son nueve los centros educativos de Flacsi presentes en su territorio: Colegio Santa Luisa, Colegio San Pedro Claver, Colegio San Luis Gonzaga, Colegio San José, Colegio San Ignacio de Loyola, Colegio San Francisco Javier, Colegio San Bartolomé de la Merced, Colegio Mayor de San Bartolomé, Colegio Berchmans.

En Venezuela hay tres instituciones pertenecientes a Ausjal: Universidad Católica del Táchira, Universidad Católica Andrés Bello e Instituto Universitario Jesús Obrero; y cuatro centros educativos de Flacsi: Instituto Técnico Jesús Obrero, Colegio San Ignacio de Loyola, Colegio Loyola-Gumilla y Colegio Gonzaga.

La conexión entre el sector social y la red de educación puede aumentar sus frutos si se interioriza en sus miembros la integración entre altos niveles de formación y el desarrollo de una sensibilidad que, como fundamento de la misión, tenga en los diferentes ámbitos de la reconciliación el norte a perseguir, siempre de la mano con los colaboradores que, como los jesuitas, intentan construir una identidad de seguimiento a Jesús que se expresa en sujetos y grupos sociales más humanos, conocedores de sus límites y agradecidos de sus potencialidades.

Así como el sector social y el sector educativo de la Compañía de Jesús trabajan y son un campo abierto para la planificación de experiencias de reconciliación, el Servicio Jesuita a refugiados (JRS), en sus sedes de Colombia, Venezuela y la Oficina Regional (LAC), tiene un dilatado recorrido en la reconciliación. Ejemplo de ello es, la publicación del JRS Colombia *Herramientas para la reconciliación*, trabajo que, en su segunda edición del

2020, sistematiza cinco áreas en las que la reconciliación se aborda de manera diferenciada, en función de las realidades y características propias de los grupos humanos y su relación con diversos entornos y realidades.

Cerrando este apartado, de cuyo título se desprende el término *integralidad*, expresión utilizada para insistir en la asociación que busca la Compañía de Jesús en sus distintas obras, sectores o redes que las agrupan; así como se destaca el término *funcionalidad*, aludiendo a los cómo y el porqué de una forma determinada de llevar a cabo la misión encomendada, es pertinente reafirmar que los proyectos tendientes a la reconciliación son ejecutados por personas y acompañados por organizaciones que han de vivir aquello que quieren construir junto a otros. En este sentido, Uriarte plantea: “Ningún programa de reconciliación puede llevarse a cabo con éxito si los líderes encargados de realizarlo no son personas reconciliadas” (Uriarte, 2013, p. 8).

**Revisar
experiencias
para ampliar el
horizonte**



Revisar experiencias para ampliar el horizonte

Una vez presentados algunos de los lineamientos fundamentales que la Compañía de Jesús ha desarrollado sobre la reconciliación, estableciendo la relación existente entre dichos lineamientos y las nociones de reconciliación que se han tomado como punto de partida de este documento, en esta tercera parte se pretende exponer cómo se ha ido ampliando el horizonte de reconciliación, ejercicio para el que se utilizarán los resultados de un análisis a dos documentos que en lo sucesivo se nombrarán.

Recurrir a estos trabajos obedece a la intención de evidenciar el espíritu que ha estado presente en estos emprendimientos, ver cómo van nutriendo experiencias y enlazarlos, más adelante, con las observaciones e interpretaciones de lo realizado en el marco de la EPCC con el proyecto Adveniat titulado *Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*.

Dos iniciativas enriquecedoras

Ante la envergadura desafiante de la temática trabajada, el Cinep/PPP ha intentado mancomunar voluntades en torno a la necesidad compartida de seguir profundizando en las áreas académicas, sociales, económicas, políticas, psicológicas y espirituales; dimensiones todas que, al haber sido afectadas por la conflictividad, requieren ser tratadas bajo la óptica

de la reconciliación, priorizando alguna de ellas en función de la característica propia de los individuos o grupos junto a los que se camina.

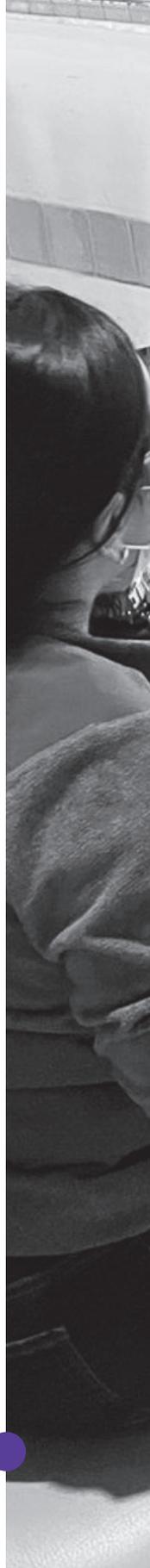
En este sentido, a continuación, se presenta una síntesis de dos publicaciones que fueron el fruto de experiencias concretas, de un trabajo que se inserta dentro del mismo horizonte de las actividades realizadas en La Guajira, en Arauca y en Norte de Santander que más adelante se expondrán con detenimiento.

En primer lugar, se observarán los aspectos más destacables de la publicación *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizajes para el diálogo social y de políticas (2020)*. Posteriormente, se expone este mismo ejercicio con el contenido de la publicación *Aprendizajes para la reconciliación. Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras (2015)*.

El análisis de los documentos mencionados se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2020 como parte del estado del arte realizado sobre algunas publicaciones que, en materia de reconciliación, había producido el Cinep/PPP en sus distintos programas. Cabe resaltar que no es una sistematización propiamente dicha, sino que se pretende dar un panorama general de los textos seleccionados, privilegiando la descripción narrativa más que los aspectos metodológicos.

Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizajes para el diálogo social y de políticas

- Se recogen experiencias y vivencias compartidas entre los años 2017 y 2019, ubicándolas en un contexto posterior a la firma de los acuerdos de paz que tuvo lugar en septiembre del 2016.
- La elaboración, metodología y seguimiento de las actividades planteadas es el resultado de la interacción propositiva de organizaciones sociales, instituciones educativas, organizaciones





internacionales, representantes de iglesias pertenecientes a diferentes confesiones de fe, centros de investigación y entidades del Estado a nivel local, regional y nacional.

- Hay una intuición inicial, que luego acompaña toda la experiencia: los procesos de reconciliación son vitales para generar las condiciones de transición entre las violencias y un tipo de relaciones más humanas y tendientes a la paz.
- Se indica que la reconciliación conlleva la aceptación de responsabilidades, al mismo tiempo que comporta el ejercicio del diálogo, no solo entre grupos diferentes. El gran reto está en poder crear espacios de encuentro y confianza entre grupos antagonistas que, por las dinámicas que permearon la convivencia durante décadas, se consideraban irreconciliables.
- Existe una valoración de la trayectoria de distintos colectivos y organizaciones que, más allá de la visibilidad obtenida, allanaron el camino hacia la reconciliación con la insistencia de sus actividades, iniciativas o programas.
- Promover el respeto por la diferencia, haciendo de ella una condición de posibilidad para el enriquecimiento y no para la confrontación, es una característica de la Mesa de iniciativas de reconciliación.
- Toda la experiencia recogida se sustentó en ocho principios, resultado de una construcción compartida y señal de compromiso. Estos principios son: Confianza; Dignidad; Horizontalidad y Colectividad; Economía en la Palabra y Generosidad en la Acción; Reciprocidad y Reconocimiento; Autorreflexión; Cuidado Mutuo; Ir a las Fronteras.
- Con los principios definidos se da paso al enfoque metodológico en el que destaca la teoría de cambio; las líneas de división y el espacio propicio para el diálogo.

- Ante la diversidad de enfoques o definiciones que tiene la reconciliación, se llegó al consenso respecto a la pertinencia de no caer en la tentación de la conceptualización como primer paso, optando entonces por reconocer que el mejor aporte de la Mesa de iniciativas de reconciliación es propiciar y acompañar el intercambio que enriquece y acerca posiciones.
 - En los procesos de reconciliación se activan emociones y sentimientos que han de ser tomados en cuenta como insumo para crear empatía entre los involucrados, facilitando la progresiva humanización de las relaciones.
 - La pertinencia de empatizar es un paso inicial, que supone y necesita, posteriormente, la vinculación integradora con dimensiones estructurales como el poder del Estado, sus responsabilidades y su disposición a promover la creación de un andamiaje que ofrezca justicia, equidad y no repetición.
 - Un elemento que destaca es la tensión existente entre lo local y lo nacional. Los efectos de la dilatada y multifactorial confrontación han sido percibidos y evidenciados de manera desigual, dependiendo de la ubicación geográfica y el estrato social al que se pertenece.
 - Cobra importancia, entonces, la aplicación de enfoques diferenciados por colectividades, género y actores dentro del conflicto.
 - El problemático término *verdad* aparece como componente dinamizador de las iniciativas de reconciliación, no obstante, se deja claro que no existe relación de causalidad entre verdad y reconciliación.
 - Probablemente uno de los grandes obstáculos que tiene la reconciliación es su semántica. Al haber sido instrumentalizada en función del interés de
-

los sectores que la utilizan como bandera, se fue haciendo una palabra vacía.

- Parte de la intención de la Mesa de iniciativas de reconciliación es cargarla de contenido, mediante la acción y los proyectos concretos de encuentro entre diferentes grupos humanos.

Aprendizajes para la reconciliación. Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras

- Las experiencias de las que se nutre la publicación se dan, por el año en que se registran (2015), en un escenario hipotético de posconflicto, ya que el proceso de paz y la firma de los acuerdos que lo componen se da en septiembre de 2016.
- Se establece la pertinencia de abordar los conflictos y sus efectos desde la propuesta de comprensión compleja de la paz, práctica enraizada en la forma de trabajar del Cinep/PPP, cuyo principio se basa en los enfoques diferenciales por territorio para buscar alternativas de solución.
- Quedan plasmadas cuatro experiencias correspondientes a distintas zonas del país y, en cada experiencia, interactúan diferentes grupos tanto de excombatientes como de comunidades receptoras.
- Previo a la utilización de conceptos, se manifiesta la dificultad de hacer uso de una definición que abarque la totalidad de lo que se quiere comunicar con el término reconciliación.
- En cualquier caso, la reconciliación es una meta y, al mismo tiempo, un proceso. No puede asentarse por imposición ni puede ser regulada por el Estado.
- Se observan tres dimensiones propias de todo acto de reconciliación: 1) Interpersonal o individual, 2) Social o colectiva, 3) Política.

- Los procesos de diálogo, por difíciles o estériles que parezcan, forman parte del entramado de la reconciliación. Incluso cuando denotan las grandes rupturas sociales y emocionales por las que atraviesa un grupo humano.
 - El binomio paz–justicia, dentro del engranaje de una serie de decisiones políticas que han de favorecer la transparencia a lo largo del proceso de reconciliación, es un punto neurálgico que atender.
 - Para que los mecanismos de reconciliación ganen posibilidad de ser fructíferos, se plantea un modelo analítico que incluye los llamados espacios de encuentro (intermediación, mediación, apropiación social); se hace referencia a la disposición (mediación, difusión); y se menciona la generación o influencia en cambio de posturas (difusión, lanzar señales, cambio de identidad).
 - La sectorización como condición de posibilidad para adelantar experiencias de reconciliación permite valorar lo micro, sin dejar de lado la amplitud de realidades en las que es necesario incidir y a las que se debe entender desde sus particularidades para acercarse a la complejidad del todo que representa el país.
 - Procesos de reintegración de excombatientes son parte de la reconciliación, pero la compleja tarea que hay que ejecutar no se circunscribe exclusivamente a ellos.
 - El Estado es un actor principal, ya que representa la institucionalidad que está llamada a garantizar la implementación de cualquier estrategia tendiente a la reconciliación; pero, por su peso específico y naturaleza, debe comprometerse, al mismo tiempo, a trazar con claridad las líneas y los límites de su acción. No hacerlo, desdibuja la vitalidad de los verdaderos protagonistas en cualquier proceso de
-

reconciliación: los seres humanos concretos que, de múltiples maneras, han sido víctimas y victimarios en conflictos armados que han desnaturalizado las relaciones sociales, económicas y políticas.

Desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana

Una formulación que ha acompañado los trabajos y las actividades de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, convirtiéndose en un acertado descriptor de su misión, es la siguiente: “Dar una sólida y concreta base a la esperanza” (Cinep/ Programa por la Paz, 2015, p. 13). Cuando se alude a la esperanza no se trata de una frase etérea, es, de cierto modo, lo que se ha venido construyendo en los territorios, especialmente los de frontera; fortaleciendo las capacidades locales y acompañando iniciativas que tienden a la fraternidad.

Tener presente que la esperanza es un componente constitutivo de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, permite acercarse, entonces, a la noción de reconciliación que busca abrir paso a nuevas relaciones en contextos donde la conflictividad y la violencia han ganado espacio. La forma en la que se intuyen y concretan los procesos pertinentes para la construcción de las relaciones señaladas es también parte del acervo de la EPCC y está relacionada con una práctica en la que prima la reflexión conjunta de participantes y facilitadores de los espacios formativos: “Formular preguntas con relación a la pertinencia, utilidad, adecuación, rigurosidad e impactos en la transformación de la cultura política y su aporte en el desarrollo de condiciones para la generación y sostenimiento de la paz en la región” (Cinep/ Programa por la Paz, 2015, p. 29).

Al presentar lo anterior, es decir, el valor de la esperanza y la colaboración interactiva al momento de establecer programas y líneas de trabajo, cobra mayor sentido la recapitulación de las dos experiencias que en torno a la reconciliación se han mostrado. Esto porque de la síntesis realizada surgieron algunas ideas que alimentaron las jornadas del proyecto

Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación. En otras palabras, el diálogo de saberes con el que se abordan las jornadas en los territorios acompañados, también se asume entre los distintos programas y las áreas del Cinep y el resultado de esa sinergia es un instrumento que cualifica la misión.

A continuación, se expondrán seis rasgos que se encontraron en las publicaciones trabajadas que sugieren elementos a ser abordados para transitar un derrotero de humanización de relaciones como aspecto fundamental de la reconciliación: la reconciliación como proceso y meta, el enfoque diferenciado, la polisemia del término reconciliación, perdón y paz, justicia, poder político y Estado. Todos estos puntos coinciden con lo que algunos especialistas han identificado y trabajado, exponiendo las dificultades y las potencialidades que representan para los emprendimientos dirigidos a reconciliar a diversos grupos humanos, a personas concretas con sus propias historias.

La reconciliación como proceso y meta: esta intuición es compartida y, si bien es cierto que se reconoce cierta problematicidad afín a este binomio, conviene seguir trabajando la doble dimensión que se expresa. Todo proceso conlleva la aceptación del trabajo de largo aliento y sin garantía de obtener los resultados esperados; lo que es fundamental al hablar de reconciliación, máxime en un escenario de posconflicto que hasta ahora está dando sus primeros pasos.

En cuanto a la reconciliación como meta, uno de los riesgos que plantea dicha interpretación es preconfigurar las derivaciones con base en las expectativas sectorizadas o sustentadas solo en lo que hasta ahora se conoce. Bloomfield ahonda la dificultad que entraña percibir la reconciliación como proceso y meta. No obstante, vislumbra la lógica de pensamiento que puede explicar la relación:

Y aunque algunos pragmatistas podrían calificar esto de idealista (pues, ¿qué sociedad vive en perfecta armonía?) e

inalcanzable en un mundo imperfecto, es, de todas maneras, un ideal que motiva a algunos de los actores clave y, por ende, no carece de importancia (Bloomfield, 2015, p. 13).

Ciertamente, son los procesos concretos de reconciliación con su planificación, ejecución y búsqueda de incidencia los que suelen asociarse con posibilidad de obtener frutos, relegando la noción de meta, entendida esta como el logro de condiciones de armonía permanente, a un ámbito exclusivo de los idealistas. Es importante precisar que la meta de la reconciliación no es la utopía de uniformidad de pensamientos que anula toda tensión (eso no es deseable, ni posible); la utopía que puede aparecer en la búsqueda de la reconciliación como una meta está emparentada con lo que señala Bloch: “La razón no puede florecer sin esperanza, ni la esperanza puede hablar sin razón” (Bloch, 1980, pp. 491–492).

El enfoque diferenciado: este tipo de acercamiento a los procesos de reconciliación es aceptado y reconocido por la inmensa mayoría de participantes en iniciativas, de la misma forma que goza de aceptación generalizada entre varios autores. De los participantes y autores de las experiencias y los documentos trabajados, entre los que sugieren este enfoque, destacan Bilbao y Sáez⁶: “Esta reflexión es necesariamente encarnada, particular, aunque aspira a ofrecer elementos que trasciendan lo temporal y lo local, abriéndose a desarrollos —nuevamente parciales y también diferentes—”. (Bilbao; Sáez, 2020, p. 3).

Captar las distintas sensibilidades en función de los acervos y realidades de un determinado entorno es, siempre, aumentar la probabilidad de aprendizaje e interacción positiva con los grupos humanos que allí hacen vida. Las sensibilidades, generalmente mediadas por historias y necesidades específicas, no han de tomarse como una suerte de burbuja que aísla esperando

⁶ Estos autores abordan la reconciliación como posibilidad y respuesta en medio del conflicto del País Vasco y su repercusión en España, principalmente, en Francia en menor medida. Recurrir a la experiencia que presentan obedece a que, como lo indican: “Esta sirve como inspiración y de ella se sacan conclusiones que puedan ser aplicadas a otros conflictos y contextos en los que ha habido violencia y víctimas” (Bilbao; Sáez, 2020, p. 4).

solucionar exclusivamente los problemas propios, sino que ha de entenderse, en todo caso, como una mirada a lo local que permita establecer la conexión con otros ámbitos más amplios y complejos.

La polisemia del término reconciliación: anteriormente se hizo referencia a este punto. En esta ocasión se hace hincapié en los dos extremos con los que muchas personas identifican la reconciliación, posturas que, lejos de favorecer al entendimiento y la construcción conjunta, se convierten en punto de conflictividad y, crean la percepción de un falso dilema en torno a la reconciliación. La noción minimalista y la noción maximalista⁷ interpretan la reconciliación como un binomio de definición que se ubica en los extremos, tendiendo a la polarización en las perspectivas o enfoques asumidos y creando mayor tensión y enfrentamiento.

“Una noción minimalista puede reducir la reconciliación a una mera coexistencia donde las partes se ven obligadas a aceptar un nuevo estado de cosas” (Fernández, 2015, p.36). En oposición, la noción maximalista “puede llevar a exacerbar un deseo ilusorio y a realizar acciones voluntaristas que prescindan de la verdad de un pasado doloroso, pues considera que la memoria puede prolongar el odio” (Fernández, 2015, p.36). No conviene, como se observa, ceder a la tentación de aferrarse a ninguno de los dos extremos expuestos, razón suficiente para acoger la pertinencia de reelaborar la noción de reconciliación desde un trabajo horizontal, situado y abierto a la novedad de cada realidad.

Perdón y paz, integralidad e interdependencia: para que los procesos de reconciliación aspiren a dar los frutos esperados, siendo sostenibles en el tiempo y más allá de las dificultades que le son propias, requieren la retroalimentación constante entre estas dos esferas. Ahora bien, no cabe la ingenuidad que intente disimular la densidad presente en las nociones de

⁷ Términos utilizados por Carlos Fernández en su trabajo *Comprensiones en torno a la reconciliación y algunas implicaciones para el caso de Colombia*, 2015.

paz y perdón. La suma de esas densidades con todo lo que las instituye aumenta exponencialmente la complejidad de la interacción entre ambas.

Parece acertado el acercamiento que sobre este intrincado panorama realiza Mauricio García, planteando una serie de preguntas cuyas respuestas, aparentemente obvias en cuanto a declaración de principios, no son tal en tanto la factibilidad de construir consenso en torno a ellas: “Es posible avanzar hacia una paz sostenible sin perdón y reconciliación? ¿La reconciliación implica el perdón? ¿Se puede perdonar obligadamente? (García, 2017, p. 25).

Conviene mantener el enfoque diferenciado en función de grupos humanos y experiencias concretas. Es útil no olvidar que tanto perdón como paz están vinculados a decisiones personales, y que estas decisiones se nutren y se configuran desde una dimensión espiritual, que en muchas ocasiones no coincide, al menos inicialmente, con las pautas y estructuras pensadas para la reconciliación como proceso y estrategia colectiva. La relación entre perdón, paz y reconciliación sugiere una reflexión constante para abordar las tensiones presentes.

Paz: la relación entre paz y reconciliación es simbiótica, por lo que vale la pena hacer algunas precisiones en torno a la definición de la paz. Al igual que la reconciliación, la polisemia es también una característica de este término, pero la referencia que Johan Galtung hace sobre la paz positiva y negativa, se considera, de igual modo, cercana a la línea de pensamiento que se desarrolla en este documento. La paz negativa, está referida a la simple ausencia del conflicto armado, que se garantiza sobre todo por medio de un sistema militar fortalecido.

En contraposición, la paz positiva señala que el proceso y construcción de la paz surge cuando se construye la armonía social, cuando se disminuye la violencia en todas sus manifestaciones, cuando como comunidad se aprenden a solucionar los conflictos y las diferencias de forma pacífica y,

por supuesto, cuando hay un sistema de justicia que atienda eficaz y eficientemente los conflictos entre individuos.

Justicia: condición necesaria para el desenvolvimiento de las iniciativas de reconciliación. La dificultad que implica está relacionada con la concepción que se tenga del término que, generalmente, suele presentar dos extremos: uno que alude a la aplicación de normas y jurisprudencias, convirtiéndola en un instrumento retaliativo; otro, que intenta abrir caminos para implementaciones puntuales, contextualizadas y en función de realidades específicas.

La disyuntiva respecto al protagonismo y modo de aplicar la justicia es un punto neurálgico de los emprendimientos en reconciliación. Esto queda demostrado en el caso colombiano y en la experiencia de otros países que han tenido que invertir ingentes recursos humanos y económicos para llegar a implementaciones relativamente equilibradas. Como alternativa a una implementación de justicia basada exclusivamente en el establecimiento de penas, sin la capacidad de crear enfoques de aplicación contextualizados, Bloomfield señala: “Pero un sistema de justicia reconciliatoria aspira a lograr algo más que la disuasión” (Bloomfield, 2015, p. 22).

Consciente de lo que supone un planteamiento de esta naturaleza, el propio investigador afirma: “La aspiración a este tipo de justicia es invaluable en contextos no conflictivos. Sin embargo, en los contextos de post-violencia esto se vuelve problemático” (Bloomfield, 2015, p. 22). Evidentemente la relación justicia–reconciliación está signada por tensiones y sospechas, por los legítimos temores que nacen al pensar que hechos de violencia y atentados contra la dignidad humana pueden quedar impunes. En este sentido, y como una afirmación que invita a no cesar la búsqueda de alternativas, se expone esta aseveración: “El fin inmediato de la justicia es una sociedad justa. Pero el fin supremo de la justicia es una sociedad reconciliada” (Uriarte, 2013, p. 22).

Poder político y Estado⁸: Factores claves para que los trabajos en reconciliación logren sus objetivos. Espacios en los que las organizaciones sociales y la sociedad civil tienen poca capacidad real de incidencia, razón que contribuye a que, en la mayoría de las ocasiones, las iniciativas de reconciliación y el apoyo institucional que requieren para avanzar y conquistar espacios se diluyan o desaparezcan del horizonte.

Ejemplo de lo señalado lo constituye la siguiente observación: “Las expectativas de los protagonistas de la firma de paz han disminuido considerablemente, en correspondencia con el giro que en este sentido representó el cambio de gobierno” (Duarte, 2018, p. 7). La cita refleja el estancamiento o el retroceso de emprendimientos en pro de la paz y la reconciliación, como resultado del manejo que al respecto dan quienes representan al Estado y ejercen el poder político.

Si quienes detentan el poder político se relacionan con él desde la imposición de criterios y la agresividad para concretar dicha imposición, basados en el triunfo de su propuesta (sin importar qué tan acertada y aceptada es conforme la realidad muestra sus diversos ángulos), se continuarán desdibujando las significaciones y contenidos que logran explicarlo no solo desde la fuerza. El reto se ha instalado: ¿Cómo actualizar la condición de ciudadanía en un escenario en el que la asimetría marca la relación de las personas con las instituciones del poder político del Estado?

La vinculación del poder político con el poder económico también es un factor para tener en cuenta. Si se logra incluir, activa y comprometidamente, a grupos económicos en los procesos de reconciliación, aumentará la posibilidad de la toma de decisiones orientada al sostenimiento de iniciativas de reconciliación. En el caso de Colombia, hacer referencia a los poderes económicos es aludir directamente a los grandes

⁸ Para profundizar la comprensión de las dinámicas del poder y su relación con la violencia detrás de los conflictos en Colombia, se sugiere revisar la obra de Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*, 2014.

tenedores de tierras, situación que para algunos analistas⁹ está vinculada con la génesis del conflicto social que se ha redimensionado con los años.

“La apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado” (Informe general, Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 21). Urge, entonces, crear matrices de pensamiento y acción que coadyuven a distribuciones más equitativas, al goce efectivo de la capacidad de poseer y producir la tierra como medio de sustento, como elemento de justicia y como creación de un nuevo tipo de relaciones basadas en el reconocimiento mutuo. Reestructurar la naturaleza de la yunta poder político–poder económico (en el aspecto señalado y tantos otros que le atañen) es, sin lugar a duda, un punto nodal en el que se debe insistir.

La experiencia de los encuentros

Parte de los frutos de la reflexión sobre las principales ideas y nociones que sustentan los acercamientos a la reconciliación, sus dimensiones o componentes, permearon el ambiente y la propuesta de las actividades del proyecto *Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*, que la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP llevó a cabo en tres territorios fronterizos.

El desarrollo y el contenido de los encuentros que se van a compartir en lo sucesivo tuvo vinculación estrecha con lo que hasta este punto se ha trabajado en este texto: se compartieron nociones de reconciliación, se discutió sobre la misión de la Compañía de Jesús, se asumió la realidad de cada lugar y se comunicó la necesidad de fortalecer la esperanza mediante acciones concretas.

⁹ En este grupo destaca Darío Fajardo. Conviene revisar su trabajo *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana* (2014).

La característica *frontera* otorgó a las experiencias una riqueza particular, debido a que los participantes y los miembros del equipo se ubicaron de cara a la reconciliación con una doble expectativa. Por una parte, cómo incidir en la realidad local y el tejido social y organizacional propio de sus ámbitos de acción; por otra, cómo asumir la realidad de sus vecinos y cómo actuar ante esa realidad que es percibida de distintas formas.

Hay que recordar que cualquier trabajo contextualizado en territorios fronterizos colombo-venezolanos tiene hoy, como rasgo fundamental, el fenómeno migratorio en sus distintas variantes¹⁰; realidad que se inscribe en la esfera de la movilidad humana que, aunque históricamente común entre Colombia y Venezuela, hoy obedece a motivos de sobrevivencia de los venezolanos que salen de su país por razones económicas, políticas, de seguridad o cualquier tipo de persecución que puedan sufrir. Es importante no perder de vista la presión que la migración, en sus condiciones actuales, ejerce en las dinámicas binacionales de los territorios en los que se han desarrollado el proyecto de Adveniat y la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana.

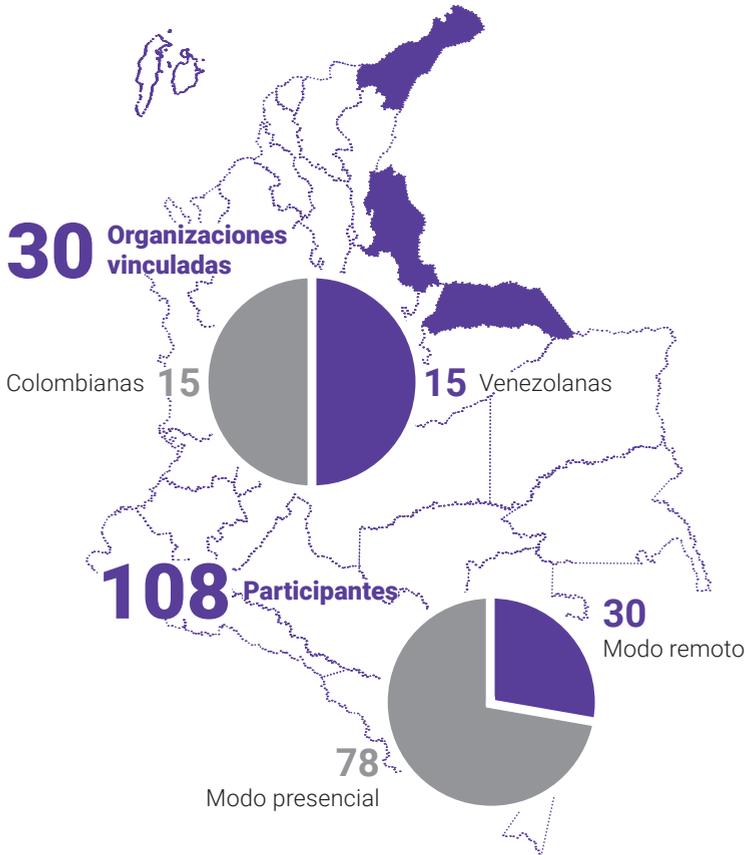
Otro elemento importante del contexto que caracteriza la frontera colombo-venezolana es la presencia histórica de los grupos armados irregulares que han sembrado en todo el territorio la violencia como salida a los conflictos. En palabras de Viviana García y Luis Fernando Trejos (2021), se puede considerar que hay tres tipos de conflicto que confluyen, interactúan y se retroalimentan: la guerra civil en Colombia, la violencia criminal, y la crisis migratoria y humanitaria, mencionada anteriormente, producto de la crisis venezolana. En este marco se ha dado un fortalecimiento de un orden no estatal, mayor fragmentación de actores armados no estatales y competencia criminal que influyen sobre las dinámicas de la reconciliación.

¹⁰ Para un acercamiento al fenómeno migratorio venezolano, presentado con cifras, estadísticas y análisis, se sugiere visitar el sitio web de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela: www.r4v.info.

En consecuencia, aportar a una nueva arquitectura en las relaciones es aportar a la reconciliación y a un nuevo andamiaje social, ya que “Las relaciones no son nunca exclusivamente relaciones bidireccionales, son un entramado social” (Fernández, 2015, p. 40).

Las personas que participaron en las jornadas reflexivo-formativas que a continuación se describirán, han ido, procesualmente, acogiendo la invitación que su contexto vital les plantea sobre la pertinencia del trabajo mancomunado, horizontal y con el decidido propósito de reducir hostilidades.

Figura 2. Total encuentros



Fuente: elaboración propia.

La Guajira

Territorio fronterizo con el estado Zulia, en Venezuela, que presenta una particularidad y rasgo de identidad: el componente étnico-cultural wayuu. Destacar esta identidad no persigue establecer separaciones, sino que busca, idealmente, arrojar luces sobre la necesidad de comprender que para estos habitantes la justicia, —elemento relacionado con la reconciliación como ya se ha visto—, está regida por otros códigos y otro espíritu. Acercarse a la esencia de esa diferencia es, al mismo tiempo, enriquecedor y retador.

Por eso es posible que si se le pidiera a un miembro de los Wayuu describir su tradición y lo que de ella es más trascendental, él o ella empezará por hablarnos de sus leyes, de los vínculos sociales o familiares y que desde allí llegase de una manera orgánica y sencilla a los demás componentes de su cultura: para este grupo étnico es por la ley —entendida como unión entre la sacralidad de la palabra y el sentido de la comunidad en armonía— por donde se ha de empezar a entender las visiones del mundo (Ministerio de Cultura República de Colombia, 2018, p. 11)

Como figura predominante dentro de la estructura descrita, en la que una concepción particular de la ley origina interpretaciones del mundo, aparecen los denominados palabreros, quienes “encarnan la justicia y su primera distinción es que se trata de una justicia retributiva, es decir que busca recuperar el orden, la armonía y el equilibrio, y no punitiva o centrada sobre el castigo” (Ministerio de Cultura República de Colombia, 2018, p.30).

Seleccionar el tema de la ley, su concepción y los canales de aplicación para el pueblo wayuu —componente demográfico mayoritario en el departamento de La Guajira, distribuido principalmente en los municipios Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha (DANE, 2019)—, se hace con la intención de puntualizar la necesidad de que los emprendimientos en reconciliación que se planifiquen en este territorio tomen en cuenta este aspecto,

dialoguen constructivamente con él y lo puedan incorporar en su puesta en marcha.

En el taller realizado el 10 de junio, en Riohacha, participaron 34 personas (26 de modo presencial y 8 en forma remota) en representación de 7 organizaciones, tanto de Colombia como de Venezuela.

Figura 3. Eje guajiro



Fuente: elaboración propia.

Arauca

Colindando con el estado Apure, en Venezuela, los habitantes de esta región llanera se asocian con el trabajo de campo, característica que ha mutado con los años, pero que sigue instalada en el imaginario, especialmente de quienes no la han

visitado y se relacionan con su realidad a través de proyecciones o especulaciones. “Llanero es llanero hasta la quinta generación” (Gallegos, 1985, p. 125). El estereotipo, magnificado por Rómulo Gallegos en su obra *Doña Bárbara* permite vislumbrar, sin caer en la caricaturización, el valor que entraña cierta rudeza y tosquedad para relacionarse con un entorno al que han tratado de dominar desde siempre.

Esa rudeza, en el marco del trabajo por la reconciliación, es un elemento que reviste importancia porque, como se ha dicho anteriormente, parte de las resistencias hacia la reconciliación es que se percibe como una muestra de debilidad que conducirá a la impunidad. La debilidad, para aquellos que adversan la reconciliación en general y para hombres y mujeres de trabajo rudo, en particular, no es bien recibida y difícilmente será aceptada. Conviene no soslayar este aspecto que, en la globalidad del conflicto, puede incidir en cómo un grupo determinado toma o rechaza la idea del perdón que interactúa con la reconciliación.

Sumado a cómo se ha relacionado la población con un territorio agreste “... concentración poblacional urbana reducida y amplias zonas rurales signadas por una escasa infraestructura para la conectividad y la prestación de servicios” (Moncayo, 2017, p. 2), está la dimensión económica que se expresa con la explotación petrolera, actividad que, por las circunstancias de la zona, se hace ambivalente en la balanza costo-beneficios para los habitantes, porque el desarrollo del conflicto armado en la zona ha estado íntimamente ligado a la actividad petrolera y lo que ella representa (Moncayo, 2017).

En el taller realizado el 17 de junio, en la ciudad de Arauca, participaron 41 personas (30 de modo presencial y 11 en forma remota) en representación de 15 organizaciones, tanto de Colombia como de Venezuela.

Figura 4. Eje llanero



Fuente: elaboración propia.

Norte de Santander

En constante sinergia con el Estado Táchira, en Venezuela, este departamento colombiano ha sido la puerta de entrada y salida para personas, mercancías, bienes e intercambio comercial de elevadas dimensiones. No es menester recordar con exactitud los montos del dinero que fluyeron históricamente por este territorio (tanto de fuentes lícitas como ilícitas), pero sí es pertinente mantener en la mesa de discusión que:

La magnitud de la dinámica que se vive en la frontera supera ampliamente cualquier coyuntura, de allí la importancia que tiene la capacidad de acercarse al fenómeno del día a día de esta zona del país buscando una comprensión global e histórica, que lejos de limitar el entendimiento, circunscribiéndolo a un momento puntual, ayudará a reconocer, valorar y analizar lo que en ocasiones queda muy lejano para buena parte de los habitantes de Venezuela: la vida en el eje fronterizo¹¹ (Contreras, 2014, p. 259).

Señalar que ha de privilegiarse el abordaje amplio y no basarse en la coyuntura, no es desconocer el peso que esta tiene en la configuración de la realidad. En tal sentido, y como una aproximación a las circunstancias que han confluído en la frontera:

La expansión demográfica en las ciudades fronterizas en Norte de Santander y Táchira, está ocurriendo hacia territorio colombiano, pues el Departamento está absorbiendo la población y la migración laboral principalmente informal, lo cual está incidiendo en la actual crisis laboral del Departamento (Albornoz, 2017, p. 38).

De la anterior cita se desprenden las variables migración (inscrita en el amplio marco de la movilidad humana), ejercicio de la informalidad económica e insuficiencia de la oferta laboral en Norte de Santander. A esto hay que añadir la emergencia humanitaria compleja¹² que vive Venezuela y ha generado una crisis multidimensional. En esta actualidad, con las consecuencias propias de toda convivencia fronteriza, se debe plantear el tema de la reconciliación en un área en la que la disparidad y la vulnerabilidad aumentan día a día, atentando contra la legalidad y fomentando, no en pocas ocasiones, el sentimiento de rechazo hacia quien es considerado un extraño o un competidor.

¹¹ El texto referido planteaba una mirada a la frontera desde Venezuela. Para el contenido de este documento y para lo que se quiere evidenciar, el ejemplo es pertinente y de cierto modo puede aplicarse al caso colombiano, dando cuenta de la diferencia analítica de la vida en territorios fronterizos, basada, principalmente, en el desconocimiento que existe desde los centros geográficos, culturales, económicos y de poder político, respecto a la periferia que supone la dinámica fronteriza.

¹² Visitar www.examenonvenezuela.com para revisar informes y datos actualizados sobre este punto.

En el taller realizado el 1 de julio, en Cúcuta, participaron 33 personas (22 de modo presencial y 11 en forma remota) en representación de ocho organizaciones, tanto de Colombia¹³ como de Venezuela.

Figura 5. Eje andino



Fuente: elaboración propia.

¹³ *Jesuitas Cúcuta* no representa al cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús en Colombia ni está conformada por religiosos jesuitas. El nombre del grupo da cuenta de la afinidad e identificación que quienes lo integran han tenido con el horizonte pastoral y social de la Compañía de Jesús, y, por tanto, han decidido llamarse de esa forma.

Fortalecimiento del tejido, la lógica de la red

Pensar en red y hacer propias las características que dicha iniciativa requiere es operar cambios en la estructura de pensamiento, superando la tentación de imaginar la posibilidad de transformaciones que apunten al bienestar o las mejoras individuales o sectorizadas en función, exclusivamente, de la satisfacción de intereses que no toman en cuenta a las personas o grupos que no pertenecen a un círculo cerrado de relaciones.

Dicho de otro modo, para la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana, incidir en la manera en que se genera o se percibe la cultura de los habitantes de los territorios para soñar nuevas formas de integración en las que la identidad, entendida como fundamento de las personas, no se constituya en límite, sino, al contrario, ayude al reconocimiento de las diferencias como una realidad no atemorizante. Esta es una contribución a la reconciliación, vista desde su sentido más amplio.

Ratificando el punto anterior y, al mismo tiempo, como una suerte de puente con el contenido del próximo párrafo, vale recordar el sentido que para la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana ha tenido la solidaridad, esa capacidad y actitud que robustece la noción de reconciliación y que, en palabras de Aranguren, es “un encuentro con la realidad del otro, herido en su realidad de persona” (Cinep/Programa por la Paz, 2015, p. 42). La experiencia de los encuentros reseñados acogió la necesidad de reconocer las heridas, propias y ajenas como condición de posibilidad para abrirse a la pertinencia de trabajar en red y construir mancomunadamente.

El avance del despertar de la conciencia de sí mismo del ser humano en la modernidad, llevó a primar la centralidad del yo frente a la dimensión más comunitaria, con lo que tenía de impersonal, tal y como se daba en épocas históricas anteriores, tanto en la medieval como en la greco-romana. Pero este ahondamiento en lo individual, que supuso un avance necesario, se convirtió más adelante en un lastre,

en la medida en que el egocentrismo de la modernidad ha exacerbado la dimensión individual de lo humano olvidando su ineludible dimensión social (Beorlegui, 2016, p. XVII).

Para la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana el trabajo en los territorios de frontera se concibe como plataforma común de característica binacional. Se identifican, se valoran y se afianzan las bondades de los aspectos particulares, apuntando siempre a la posibilidad de encuentros fructíferos entre las distintas experiencias y las personas que las desarrollan. De ahí que, en el marco del proyecto *Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación* se propusieron cuatro ámbitos de acción o posibilidades para que las organizaciones dinamizaran su labor.

La educomunicación, la red de apoyo en torno a la movilidad humana, la difusión cultural y las huertas caseras son las líneas de acción que encauzan los compromisos asumidos por las organizaciones y con cuyo desarrollo aspiran a ampliar el espectro de lo que se entiende como reconciliación y tejido social, apropiándose de nuevas técnicas e insumos que faciliten en sus comunidades relaciones más empáticas y solidarias.

Resulta esclarecedor describir el contenido de cada una de las líneas de acción mencionadas porque, además de ser parte fundamental del trabajo propuesto, ha permitido que los participantes y las organizaciones de las que forman parte encaren el reto de recrear entornos reconciliadores que, más allá del logro que representan en sí mismos, se perfilan como prácticas sostenibles en la construcción de dinámicas de acercamiento comunitario, de labor sinérgica y de reconocimiento de los iguales.

Educomunicación

Más que una línea específica, se ha trabajado para que las bondades que ofrece esta disciplina sean transversales a toda

la propuesta, ya que con su manejo e instrumentalización, las organizaciones pueden presentar, de forma más clara y con un propósito bien definido que toma en cuenta los contextos en los que se desenvuelven, los avances que obtengan en las actividades relacionadas a las tres líneas restantes.

La exposición estuvo a cargo de Stephany Escobar, coordinadora local de *Entre parceros y panas*, proyecto que se desarrolla en la frontera colombo-venezolana en torno al tema de comunicación y difusión educativa binacional. Escobar explicó que tal como escribe Angel Barbas-Coslado: “La educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad” (2012, p. 161).

La comunicación ha de desarrollar, desde lo planteado, la potencialidad para empoderar a las comunidades y lograr que, de forma articulada, instalen en la agenda pública sus problemáticas y aspiraciones. Se busca despertar la creatividad para orientar piezas de audio, sonido o escritura pedagógica que contengan claves para la vinculación con las realidades que tocan directamente a las poblaciones o grupos concretos.

Red de apoyo

Compartir los datos institucionales de las distintas organizaciones que trabajan en los territorios con el fenómeno migratorio intentando superar el formato de directorio, que supone una compilación de teléfonos y correos, para pensar en un entramado de ayuda mutua y efectiva, es el espíritu de esta línea de acción. En este sentido, Martha Márquez, directora del Cinep/PPP, compartió algunas características del flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia, con lo que se contextualizó la presentación de esta línea.

El Estatuto Temporal de Protección para Migrantes¹⁴, la atención financiera para la migración y el posible impacto que esta tendrá en el bono demográfico para Colombia¹⁵ fueron los tópicos en torno a los que giró la intervención de Márquez, lo que sirvió para reafirmar que, ante la multiplicidad de variables que interactúan en el fenómeno de la movilidad humana, es pertinente crear y dinamizar redes en las que las organizaciones conozcan y puedan socializar las potencialidades de sus pares, apuntando así a optimizar la atención y a trabajar en equipos interdisciplinarios.

Tabla 1. Red de apoyo

Red de apoyo	Eje fronterizo
Asociación Salto Ángel	guajiro
Diócesis de Guasdualito	llanero
Fe y Alegría Colombia	andino
Rotary Club Rubio	

Fuente: elaboración propia.

Difusión cultural

Dizzi Perales, jesuita, especialista en producción y gestión cultural, abordó este tema señalando que la cultura es un aspecto distintivo de todo grupo social y abarca, indefectiblemente, modos de relación y narrativas identitarias. Acoger este planteamiento conlleva al reconocimiento de que la cultura puede crear condiciones para el establecimiento de formas de

¹⁴ Instrumento jurídico de regularización para migrantes venezolanos, implementado por el Estado colombiano a través de la competencia de Migración Colombia en trabajo conjunto con otras instituciones. Para conocer más detalles sobre esta iniciativa, se sugiere visitar <https://www.migracioncolombia.gov.co/visibles>

¹⁵ En este sentido, y coincidiendo con la presentación realizada por Márquez, se recomienda revisar el artículo de Luis Zuleta, disponible en <https://www.portafolio.co/opinion/luis-alberto-zuleta-j/perspectivas-de-la-migracion-venezolana-550071>.



interacción social más amables y alejadas de la conflictividad o la competitividad mal entendida.

Asociada con la memoria colectiva, el arte, en sus diversas manifestaciones, tiene la capacidad de contribuir con el rescate de espacios, de símbolos y de discursos, facilitando el tránsito hacia una transformación del concepto del otro y lo que este representa, particularmente en territorios fronterizos o lugares donde la conflictividad ha marcado la pauta, al punto de propiciar cierta evolución de las relaciones humanas.

Tabla 2. Difusión cultural

Difusión cultural	Eje fronterizo
Corporación Tepiapa	guajiro
Fe y Alegría Zulia	llanero
Cáritas Guasualito	andino
Fundación Centro Gumilla	
IRFA Mérida	

Fuente: elaboración propia.

Huertas caseras

Los entornos carentes de la prestación regular de servicios públicos como el agua potable y lugares en los que el acceso a la tierra para trabajarla de forma autónoma es complicado pueden encontrar en esta iniciativa, económica y ecológica, una vía para la obtención de pequeñas cantidades de rubros alimenticios que, por una parte, abaraten el gasto familiar y, por otra, generen encuentro comunitario o familiar alrededor de lo que representa el proceso de siembra, cuidado y cosecha de los productos seleccionados.

Con ese trasfondo, Masiel Pereira, ingeniera forestal, expuso esta línea de acción haciendo énfasis en que la migración de la ruralidad a los ámbitos urbanos–citadinos ha desconectado a muchas personas de la relación con las actividades propias del campo. Al mismo tiempo, reflexionó sobre el valor del cultivo en cuanto a lo que significa reproducir vida, en estado vegetal, pero el símbolo de la vida que emerge y es cuidada resulta muy contundente en iniciativas en pro de la reconciliación¹⁶.

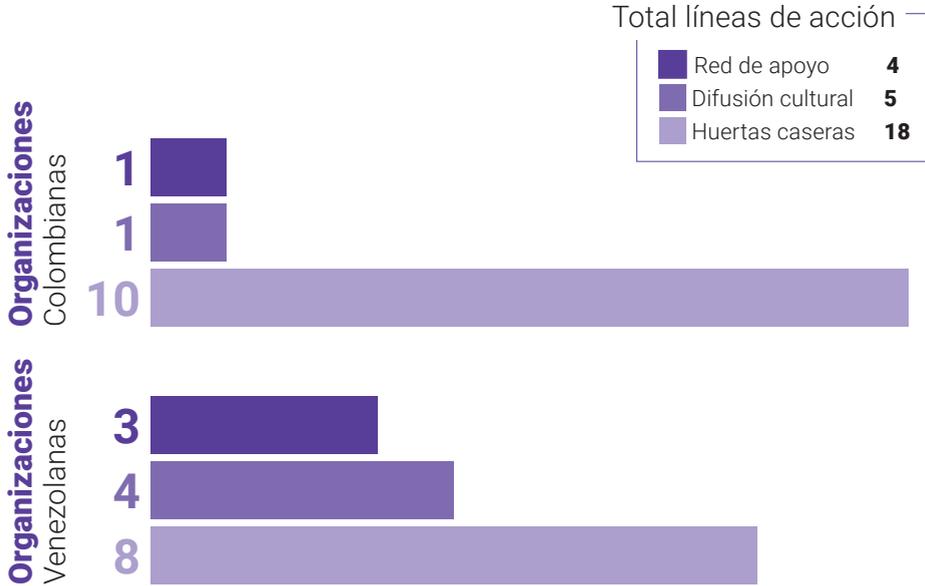
Tabla 3. Huertas caseras

Huertas caseras	Eje fronterizo
IRFA Paraguaipoa	guajiro
Convergencia ambiental	
Parroquia Divino Niño de Saravena	
Parroquia La Inmaculada de Puerto Nariño	
COPPAS – Tame	
Defensoría educativa Crecer en Plenitud	
Junta Comunal Meridiano 70	
Parroquia Santa Bárbara	llanero
Parroquia Arauquita	
Parroquia San José del Amparo	
Iglesia San Camilo de Lelis	
Voluntad Popular	
Sonriclown	
Uniandes Apure	
Colegio Integrado Petrólea	
Jesuitas Cúcuta	andino
Uniandes Táchira	
Fe y Alegría Frontera	

Fuente: elaboración propia.

¹⁶ Sobre la organización *jesuitas Cúcuta*, revisar la nota número 13.

Figura 6. Total líneas de acción



Fuente: elaboración propia.

Estas cuatro líneas de acción ubicadas en un marco de fortalecimiento de capacidades para los pobladores y organizaciones son sólo una muestra de todo el trabajo que, desde la EPCC, se potencia en aras de contribuir en la generación de una paz justa y sostenible desde una perspectiva de la reconciliación.

Todas estas cuatro líneas se plantearon de manera estratégica. Retomando las palabras del padre Carlos Eduardo Correa, S.J. exprovincial de la Compañía de Jesús en Colombia, quien instó a madurar la paz con la reconciliación. El equipo procedió a materializar esta idea motivando a que las personas se encontraran para realizar actividades concretas y construyeran lazos de confianza, intercambio de prácticas, productos, contactos, tendieran puentes a otras organizaciones de sus experticias y, reflexionaran sus sentidos de vida, a través

B I E N V E N I D O S

JUELA DE PAZ
VIVENCIA CIUDADANA

Un espacio de encuentro para fortalecer el sentido de comunidad
con la familia - amigos - vecinos

ciudadana y ambiental
Colombia - Venecia



DOS



de la necesidad de consolidar redes de apoyo, no para esta actividad, sino para la vida, sus vidas. La experiencia superó todas las expectativas, pues hubo espacio de encuentro para amigos, y opositores; para enemigos por disputas de poder. Además, involucró a macro actores, antes indiferentes hacia estos procesos de encuentro locales, se generaron espacios de encuentro para conversar, tomar café, planear cuáles acciones seguirían luego de terminar esa primera fase de trabajo.

Hasta este punto del documento, se ha insistido en el valor de la participación de las personas en los territorios y su compromiso con las líneas de acción que se han mencionado, las cuales, a su vez, forman parte de una visión que amplía la percepción de lo que es la reconciliación y tiende al restablecimiento de relaciones con base en la colaboración y el trabajo en equipo. A continuación, se presentan las opiniones de algunas personas, reflexiones que por situadas y vivenciales, constituyen una posibilidad de crecimiento de la reconciliación como idea que se va abriendo paso en contextos particulares y realidades concretas.

Testimonios y reflexiones que siguen abriendo caminos

“El amor, la aflicción y la impotencia relevan a la ira” (Nussbaum, 2018, p. 169). Según Nussbaum, experimentar los límites propios expresados, en esta ocasión, en aflicción (entiéndase desconsuelo y consternación) e impotencia (entiéndase imposibilidad e incapacidad) es una realidad profundamente transformadora. Es decir, puede dar pie a que la ira que acompaña al sentirse vulnerado o agredido, bien personalmente o bien como grupo, ceda a la elaboración de nuevos afectos y horizontes que canalicen fuerzas hacia la superación y no hacia el estancamiento. En sintonía con Nussbaum, y desde una formulación basada en la espiritualidad ignaciana, Angulo señala sobre la reconciliación: “Se trata de establecer o restablecer el orden de la vida donde ha imperado el desorden de la muerte” (Angulo, 2015, p. 6).

En marcos de conflictividad, esa sustitución de sentimientos que tiende al cambio de actitudes es tan procesual como importante. Para evidenciar la percepción que tienen las personas que han formado parte del proyecto *Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*, se comparten algunos testimonios, expresiones de hombres y mujeres que, desde su realidad, sus dolores, sus carencias y sus esperanzas, han optado por la reconciliación.

Vale destacar que, para la recolección y posterior sistematización de las opiniones de las personas en los territorios, se formularon cuatro preguntas abiertas que indagaban sobre lo que creen que es la reconciliación, la importancia de hablar al respecto, si han tenido vinculaciones previas con actividades y proyectos sobre el tema, y si encuentran relación entre reconciliación y perdón.

Eje guajiro

La reconciliación la entiendo como un proceso que nos puede permitir reconocer al victimario y a la víctima en su condición para llegar después al perdón y la paz.

Es supremamente importante hablar de reconciliación porque es el puente que puede generar la paz.

He participado en la construcción del plan especial de salvaguarda del Sistema Normativo Wayuu aplicado por el palabrero; un dossier que permite conocer la importancia del diálogo como sistema para la paz entre dos partes o más. Lo cual después se ha venido trabajando desde lo local, lo nacional e internacional como ejemplo para la resolución de conflictos.

La reconciliación es ese proceso de construcción que permite acercarse al perdón.

Nos permite identificar que los wayuu están construyendo otra narrativa de reconciliación que supera la venganza y las deudas de sangre.

Testimonio de una mujer wayuu colombiana

La reconciliación es la capacidad de unir los factores emocionales frente a las situaciones que generan una exacerbación. Tiene que unir estos factores para reparar el trauma creado por situaciones o circunstancias adversas.

Siempre será importante hablar de reconciliación porque es un paso o factor para generar y regenerar el tejido social y emocional de la persona. Se necesita reconstruir un tejido que ha sido fragmentado; por ello es importante en el ámbito sociocultural.

Como wayuu siempre nos enfrentamos a conflictos, siempre es importante el ejercicio de la reconciliación, siempre mirando el bienestar de los demás, en este caso de la familia.

Testimonio de hombre wayuu colombiano

La reconciliación es un proceso por el cual las partes involucradas buscan eliminar los obstáculos o limitaciones impuestas por ellos mismos.

Es importante hablar de reconciliación ya que no solo fomenta la participación de las partes, sino que favorece el fortalecimiento mutuo, mejora y crea estabilidad colectiva, fomenta el crecimiento social y facilita el desarrollo sociocultural.

He trabajado en el municipio Uribia donde existe un asentamiento de 9.200 personas, muchas binacionales otras migrantes. Gracias a la socialización y proceso de reconciliación se ha logrado que aproximadamente 15 líderes generen conciencia y lazos comunes, mejorando de esta forma la relación que posee la comunidad. Hay mayor diálogo, trabajo mancomunado e inclusive proyecto de crecimiento social gracias a la reconciliación mutua.

Un pilar fundamental. Perdonar permite superar obstáculos, permite suavizar aspectos sociales. Sin un perdón individual y colectivo no puede existir reconciliación y sin reconciliación deja de existir progreso.

Testimonio de un representante de una organización venezolana

Los tres testimonios seleccionados, basados en las preguntas orientadoras que recibieron los participantes, dan cuenta de lo que se había mencionado con anterioridad en cuanto a la relevancia de la cultura wayuu y sus instituciones al momento de pensar la reconciliación. Asimismo, se evidencia la asociación que establecen los habitantes de este territorio entre la posibilidad de avanzar en la reconciliación y alcanzar las condiciones que hagan factible un progreso para las comunidades y sus miembros.

Eje llanero

Reconciliación es la forma de perdonar para sanar. Es una forma distinta de volver a interactuar con el otro que te pudo haber hecho daño.

Es importantísimo hablar de reconciliación. Nuestro país necesita de ciudadanos o personas que puedan perdonar y mantener la reconciliación a través del diálogo consigo mismo y con el otro.

He participado en talleres de perdón y reconciliación.

No hay reconciliación sin perdón. No se trata de olvidar, pero sí de sanar el dolor causado por la ofensa recibida. Si quieres, puedes reconciliarte con los otros.

Testimonio de una representante de una organización colombiana

La reconciliación es un acuerdo en el que se reestablece el orden y principios de un sector, dejando atrás antecedentes negativos y en búsqueda de la paz y la tranquilidad.

Al hablar de reconciliación hablamos de reconstrucción y de atar lazos que se hayan roto, producto de comportamientos negativos u desintegración de algún sistema. Hay que intentar reparar los daños cometidos y permitir que el trabajo sea posible en zonas donde no se llegaba a acuerdos y se bloqueaban procesos.

Mediante la educación nos hacemos más conscientes y mejoramos cada día como ciudadanos y como comunidad.

Desde el perdón nace la paz y las medidas se pueden ampliar. Es como iniciar desde cero y crear un escenario lleno de oportunidades. No será fácil, pero con la reconciliación podemos reconstruir esta sociedad.

Testimonio de una representante de una organización venezolana

Reconciliación es reconocer al hermano que, aunque tiene una concepción distinta a la mía, soy capaz de respetarlo y socializar con él sobre todo tema y en cualquier ámbito.

La razón por la que es importante hablar de reconciliación es que hace crecer nuestros valores, nos forma como ciudadanos y nos recuerda que la razón por la que hemos sido creados es el amor. Por tanto, no debemos estar separados, sino cada vez más buscar puntos comunes que nos permitan crecer.

Estuve en la constitución de un consejo comunal donde, con todo y las diversidades del público, existió la única visión de la organización de la comunidad.

Testimonio de un representante de una organización venezolana

Una de las nociones recurrentes a las que aludieron las personas de este territorio es la ciudadanía y su nexos con la construcción de comunidades sólidas y capaces de anteponer los intereses colectivos sobre las apetencias sectoriales. Esta interpretación de la reconciliación está conectada con el entramado que supone el rol del poder político y el Estado en los proyectos de reconciliación y el cómo las personas aprenden a presionar, mediante acciones concretas y bien definidas, con el fin de visibilizar las realidades en las que transcurre su cotidianidad.

Eje andino

La reconciliación es un proceso donde podemos llegar a un entendimiento y posible perdón. Es tratar de ponerse en los zapatos del otro por un instante, es muy difícil de lograr.

Necesitamos crear espacios donde nos enseñen experiencias sobre el tema; es la única manera que tenemos para sanar heridas y llegar a generar un perdón y entendimiento que nos permita terminar un conflicto.

El año pasado en la comuna iniciamos un proceso con los habitantes, muchos de ellos víctimas de la violencia paramilitar y guerrillera. Al inicio había un rechazo que era casi obvio por parte de algunos al ver a componentes guerrilleros, pero al paso de los días donde los habitantes entendían que el otro era un ser humano igual que ellos y no un monstruo sin sentimiento, se fue viendo una comprensión y algo de perdón. Ver cómo cambió la actitud de todos fue algo hermoso.

Si no hay reconciliación es muy difícil de llegar al perdón. Primero debemos pasar por ese proceso de aceptación del otro para después pensar en el perdón.

Testimonio de un representante de una
organización colombiana

Reconciliación tiene que ver con la capacidad de activar el principio humano de creer en el otro, en su decisión de modificar su repuesta ante un suceso o una realidad. Interviene el principio de fe y de sentido ciudadano de poder establecer acuerdos.

Hablar de reconciliación ayuda a vencer los desacuerdos, los sentimientos de dolor y rencor, es como la puerta de entrada para reestablecer vínculos. Es vital en todos los ámbitos del relacionamiento humano puesto que permite desescalar conflictos.

He podido participar en procesos de organización comunitaria que generalmente conlleva el restablecimiento

de relaciones, pudiendo brindar algunos elementos prácticos para reconciliar antiguas diferencias y rupturas que afectan los niveles de confianza en el otro.

Tienen mucho que ver reconciliación y perdón. Es indispensable aceptar y reconocer las equivocaciones, las fallas o las acciones que han podido causar daño. Sin eso no se avanza en el proceso de acercamiento al perdón ni a la reconciliación, que busca trascender y renovar las relaciones humanas.

Testimonio de una representante de una organización colombiana

Reconciliación es recuperar vínculos, tanto personales como sociales.

Creo que es muy importante hablar de reconciliación porque ayuda a buscar puntos de equidad y beneficios para todos.

He participado en la organización de grupos de jóvenes que actúan en diferentes ámbitos. Mi trabajo es voluntario y en estos momentos está enfocado en el acompañamiento a las nuevas generaciones.

Desde mi punto de vista, la reconciliación sí tiene que ver con el perdón. Considero que el perdón tiene un papel protagónico ya que hace posible la sanación de las heridas que causan los conflictos y los enfrentamientos.

Testimonio de una representante de una organización venezolana

Para los participantes de este territorio, es fundamental el hecho de poder volver a creer en el otro, de reconstruir las relaciones desde la aceptación de las diferencias que intenta, de forma empática, asumir que las actuaciones que causan daño no son el único componente del contexto y que sí es posible, al mismo tiempo que pertinente, transitar una ruta de sanación individual y colectiva que amplíe el marco relacional de la comunidad.

Tras la presentación de los testimonios seleccionados, expresión de los sentimientos, valoraciones y esperanza de las personas, a continuación, se expondrán algunas líneas orientadoras respecto a un elemento que da solidez a la noción de reconciliación. Este elemento es la construcción de nuevas narrativas sociales, formas alternativas de comprenderse y contarse.

Elaboración de nuevas narrativas

Relatar acontecimientos, momentos históricos o situaciones de conflictividad es más que el ejercicio, válido y legítimo, de la crónica periodística centrada en datos y fechas. Como se ha visto en este documento, la búsqueda de alternativas de reconciliación es tan diversa como la realidad y los matices que esta presenta, generando afectaciones e interpretaciones múltiples en torno a los enfrentamientos y la guerra que ha aquejado a Colombia y ha impactado la frontera con Venezuela.

Toda narrativa, más si aspira a convertirse en novedad y transformación, ha de tener en cuenta el pasado, la memoria de lo que ha sucedido, y señalar nuevos manejos para las emociones y heridas que se abrieron como consecuencia de los hechos vividos. La memoria será importante, y siempre estará bajo amenaza de manipulación o el intento de borrarla, como supuesta condición para avanzar.

Es un modelo más presente de lo que pensamos, aunque tiene profundas inconsistencias éticas. Tras décadas de un conflicto sangriento, suele aparecer la tentación de pasar página sin dedicar tiempo para reflexionar sobre qué (nos) ha ocurrido y por qué se ha producido. Haciendo de la necesidad una virtud, se dice que, al fin y al cabo, por muy duro que sea para las víctimas, es lo que ha acontecido en situaciones semejantes en otros puntos del planeta para poder mirar al futuro sin hipotecas. (Bilbao; Sáez, 2020, p. 23).

El hecho ineludible para la memoria es que ha existido conflictividad, entonces, el cómo se expresa mediante la

elaboración de registros orales y escritos una relación de las personas con el entorno en el que han vivido y qué proyectan a futuro es importante para la construcción de posibilidades de superación. Para ahondar en esta idea, conviene traer a colación el planteamiento de Carolina Estrada:

Mantener la memoria significa, la posibilidad de aprender y madurar, a través de la experiencia. La historia del país se seguirá construyendo a partir de las memorias de las personas que dejan algún registro, de los acontecimientos que transforman los contextos sociales (Estrada, 2019, p. 4).

Valorar el aprendizaje que pueden significar las experiencias de la transformación ocurrida en los contextos y captar parte de lo que las personas aspiran a construir en ellos, comprometiéndose con acciones concretas que, generalmente se llevan a cabo convocando la participación de diversos actores sociales, es un rasgo asociado a las nuevas narrativas. De modo que, para los participantes del proyecto desarrollado entre Adveniat y la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana es un tema para profundizar porque, como lo manifestaron, entienden que la paz y la reconciliación requieren cuidado permanente y lenguajes que incluyan ambas nociones.

Soy un ser humano con una identidad hecha para ser parte del avance en la construcción de paz. No debemos dejarnos influenciar por las situaciones adversas sino transformarlas en posibles alternativas para reflejar el querer y ayudar a los que nos rodean. Construir en cada situación sea negativa o positiva, posibilidades de cambio y fuerza en todos los propósitos.

Representante de una organización de Norte
de Santander, Colombia

La paz la entiendo, en estos tiempos, como no encerrarme y salir a enfrentar los nuevos retos que la vida nos da, asumiendo con mucho coraje y fe que luego de las tormentas un sinfín de aprendizajes nos quedarán.

Representante de una organización de Táchira, Venezuela

Mi reflexión es que, aunque es difícil, también es posible. Es difícil porque los líderes políticos se han dejado empañar de la corrupción desde los diferentes campos de acción, y no han dedicado el tiempo realmente a gobernar, buscando soluciones a las necesidades de los más desfavorecidos y si no hay equidad y justicia, es muy esquivada la paz.

Representante de una organización de Riohacha, Colombia

Estos testimonios se recogieron al finalizar los encuentros formativos–reflexivos en los territorios. Se pidió a los participantes que expresaran cómo están viviendo la paz en sus entornos, qué sienten respecto a las condiciones de convivencia social en las que participan y cuáles son las estrategias que consideran importantes para crear nuevas narrativas de paz en las que la reconciliación forme parte del horizonte en el que inscriben sus actividades.

En los tres testimonios compartidos se palpa la insuficiencia de las condiciones actuales y el compromiso que, lejos de quedarse en una visión pesimista, reconoce de forma adulta las grandes dificultades sin que eso se convierta en justificación para la inacción. Que las comunidades deseen establecer lenguajes que faciliten el acontecimiento consciente de la instauración de la paz y la reconciliación, en escalas proporcionales a su capacidad de incidencia, es una respuesta a la pregunta de Todorov: “¿Puede derivar el bienestar solo de la satisfacción de los deseos de bienes materiales y de poder?” (Todorov, 2012, p. 103).

Las nuevas narrativas y las vivencias que las acompañen no serán, para las personas de los territorios, resultado de la distribución de recursos o cuotas de poder, serán, idealmente, resultado de reflexiones propias que, una vez se ponen en común, son capaces de dibujar nuevos caminos en los que aparezcan nuevos contenidos y significados.

Paz, reconciliación, organización comunitaria y desarrollo pueden ser banderas enarboladas con fines electorales o empresariales, que intentan capitalizar para reducidos sectores

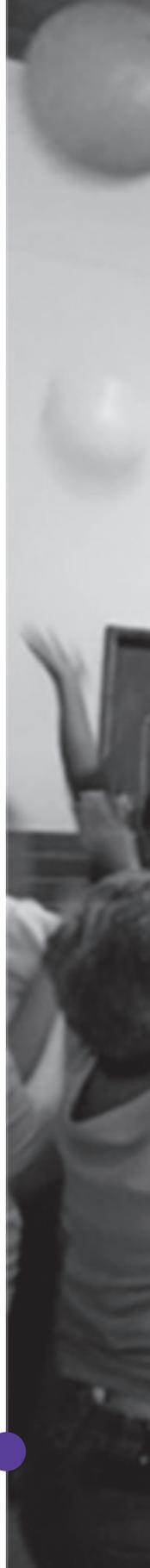
las demandas que realizan las organizaciones y la sociedad civil. “Creo que el eslogan es muy productivo para determinadas cosas. Hoy el problema es que hay una idea de que podemos generar cultura solamente en base al eslogan” (Mazza en Lauro, J. y García, A., 23 de mayo de 2020, párr.16). Mazza invita a no olvidar una tarea fundamental de los trabajos de reconciliación y paz, darles contenido y concretarlos en actividades y experiencias. De lo contrario, corren el riesgo de formar parte de la galería publicitaria de la mercadotecnia.

Las narrativas que han de acompañar la construcción de espacios de paz, que como han recalcado los participantes de los encuentros, van de la mano con los trabajos y los proyectos enfocados en la reconciliación, tienen en el uso del lenguaje y el respeto elementos constitutivos que, además de llenarlas de contenido, pueden resultar performativos.

En efecto, el uso de palabras respetuosas hacia el adversario tiene como efecto cambiar el signo de la emocionalidad y hacer que los sentimientos de odio empiecen su metamorfosis hasta lograr relaciones amistosas y aun armónicas. Ese es el camino de la paz. Las emisiones positivas, los deseos constructivos, los buenos sentimientos. (Angulo, 2015, p. 50).

Con la construcción de nuevas narrativas que abracen las ideas tocantes a la reconciliación que se han venido mencionando en este documento, bien se puede adversar la resistencia al cambio, la dificultad que entraña alejarse de los estereotipos y los prejuicios respecto a los otros (Barbero, A. et al, 2006, p. 20).

En las narrativas que compartieron los participantes de los encuentros en los territorios, se evidencia el tránsito que están haciendo, o quieren comenzar a hacer, desde el señalamiento a la acogida, desde el otro que amenaza al otro que construye. También se apoyan en la cultura, en las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, en diversas formas de encuentro, en los encuentros entre improbables, en los que se identifican más afinidades de que distancias, en las oportunidades que está brindando la disminución de medidas contra la pandemia.





Conclusiones



Conclusiones

Desde el principio de este documento se ha intentado exponer el contenido refiriendo una noción transversal: la reconciliación, y una mirada privilegiada: la de los territorios en los que lleva trabajando por varios años la EPCC y desde donde se desarrolló el proyecto *Adveniat Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación*.

La opción dialógica entre las experiencias de los encuentros en los territorios en los que se ejecutó el proyecto Adveniat con el resultado del análisis de los textos *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizajes para el diálogo social y de políticas*, y *Aprendizajes para la reconciliación: Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*, fue útil para la retroalimentación de iniciativas afines a la reconciliación.

El marco de referencia e inspiración que aporta la Compañía de Jesús sobre la reconciliación como misión permite que la reflexión de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana y del Cinep/PPP se ubique dentro de la perspectiva de un cuerpo apostólico que, asumiendo el reto de aportar a la construcción de sociedades con relaciones más humanas y humanizadoras, encuentra en la espiritualidad un factor que acompaña y determina su labor.

Por la naturaleza binacional de la plataforma de la Escuela, los territorios fronterizos colombo–venezolanos y las dinámicas que en ellos se presentan, continúan siendo prioritarios al momento

de pensar y concretar acciones formativas contextualizadas que tiendan a crear consciencia respecto a las vulnerabilidades de las personas y los grupos humanos que allí conviven. En este ejercicio, la apertura de espacios para el trabajo conjunto como la red de apoyo, la gestión cultural, las huertas caseras y la educomunicación ofrecen bondades que bien vale el esfuerzo de profundizar y acompañar.

La noción de reconciliación tiene carácter relacional, de lo que deriva la necesidad de proponer posibilidades para reconstruir el tejido social con base al encuentro y la aceptación de las diferencias; entendidas estas como posibilidad de acercamiento y no como motivo de enfrentamiento y división. La búsqueda de puntos comunes que se expresan desde la libertad y el convencimiento de lo que se está manifestando, siempre en el marco del respeto y la apertura —como sucede en los encuentros con los participantes de los territorios— ayuda a desdibujar la línea de *unos y otros*, de *ellos y nosotros*.

Los testimonios de los participantes, tanto los seleccionados para esta publicación como aquellos que no se ven directamente reflejados, señalan a la empatía y a la corresponsabilidad de todos como elementos que aumentan la posibilidad de reconciliación a través de la incidencia transformadora de comunidades y sus habitantes. El compromiso activo de los sujetos, de cara a los cambios que identifican como positivos, se evidenció en las experiencias recogidas y, al mismo tiempo, coincide con la propuesta histórica de la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana.

Todo proceso de reconciliación, con las metodologías y énfasis que se privilegien, ha de tener presente que no se trata de elaborar un concepto que luego intente, forzando límites y realidades, ser aplicado como una suerte de fórmula aritmética de aplicación universal con garantía absoluta de éxito. La idea es crear consciencia respecto a los procesos y actos en los que opera la reconciliación y la búsqueda de paz, para reconfigurar

las dinámicas personales y comunitarias afectadas por las violencias y los conflictos.

La forma en la que se perciben las personas y los distintos niveles de asociaciones que van conformando, localidades, comunidades, organizaciones, entre otras, es tan importante como la forma en la que han aprendido a narrar su propia historia. La manipulación de la memoria o el deseo de eliminarla del imaginario cotidiano no contribuyen al desarrollo de las narrativas que la reconciliación requiere como mecanismo para afianzarse.

Parte del reto en este punto está en proponer alternativas que hagan posible el ejercicio de la memoria no como un pase de factura o como una justificación perenne ante situaciones perjudiciales, sino como un componente pedagógico e identitario que ayude a dialogar con un pasado que se quiere dejar atrás, de forma superadora y no desde la negación. Esta intuición se reafirmó con la opinión de los participantes de los encuentros; no obstante, queda la certeza de que hay que continuar optimizando las estrategias formativas–reflexivas hacia esta dirección.

Para hablar de reconciliación y hacer posible que la idea sume voluntades y no rechazos automáticos, se debe recordar siempre que los marcos antropológicos, religiosos y culturales instalan cierta precompresión en personas concretas y grupos determinados. Así, es ineludible aceptar que cada persona responde, inicialmente, desde lo que es su trayectoria vital, cargada con experiencias, deseos, valores y temores particulares, que no son por definición mejores o peores que los que poseen otras personas, pero son los propios. Por tanto, tratar de desmontarlos más que de acogerlos y respetarlos, aumentará los recelos y el distanciamiento.

La reconciliación pensada desde lo social tendrá mayor viabilidad si se logra incidir en los ámbitos del poder político y el poder económico, mediante estrategias bien articuladas que pongan en la mesa de discusión pública el valor de las

agendas que plantean una nueva relacionalidad. Ahora bien, sin caer en la ingenuidad de desconocer la dificultad que la incidencia señalada entraña, para caminar en esta dirección, resulta conveniente trabajar la imagen de largo aliento que haga frente al deseo de inmediatez que, en ocasiones, y con legítimas razones, permea a las organizaciones involucradas en las exigencias de pacificación y reconciliación.

Vinculada directamente con la idea anterior, la construcción de una ciudadanía consciente y capaz de establecer hojas de ruta que sean incluyentes, que se alejen de la lógica del sectarismo y que resignifiquen sus demandas en función de lo que la realidad va ofreciendo como posibilidad, será una oportunidad para que quienes optan por la reconciliación la hagan creíble y, sobre todo, tengan cómo comunicar la esperanza que la acompaña, no con una lectura edulcorada de las situaciones, sino con el convencimiento del que reconoce que la pertinencia de su opción no está, necesariamente atada, a un objetivo en sí mismo, sino que está enraizada en el valor del proceso.

Colombia, por causa de la continuidad del conflicto armado que ha vivido, por la multiplicidad de actores que han causado daño y por las ambigüedades del Estado ante la realidad nacional, presenta víctimas en todos los niveles y ha presenciado el desarraigo del desplazamiento, el exilio, la migración, la pobreza y la impunidad. Un panorama tan complejo requiere, sin lugar a duda, un aporte multidisciplinar para atender la reconciliación en sus distintos ámbitos, reconociendo los límites de tal propósito y acogiendo la invitación a un trabajo en red, con personas y organizaciones afines e incluso, con las que en algún momento hayan podido ser percibidas como contrarias o distantes.

Por su parte, Venezuela está sumida en lo que se ha denominado una emergencia humanitaria compleja, situación que ha producido el fenómeno migratorio de mayor proporción de la región, generando un impacto innegable en las estructuras económicas y de convivencia en los países vecinos, especialmente en Colombia con quien comparte más

de 2.200 kilómetros de frontera. Sumado a lo anterior, el tejido social se ha roto, la confrontación política se ha exacerbado y la pobreza que va de la mano con la incapacidad del Estado para hacer frente a la situación. Estos, son factores suficientes para que, dentro del país, las instituciones con credibilidad y el músculo ciudadano que aún tiene vitalidad, acometan la tarea de plantearse las vías de reconciliación que van mucho más allá del cambio de gobierno.

La reconciliación aparece como un horizonte, como un campo de oportunidades a explorar junto a otros y con multiplicidad de abordajes, enfoques, técnicas y pedagogías. Para la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana ha sido un componente irrenunciable de su misión, razón que enmarca al proyecto conjunto con Adveniat que este documento ha compartido, dentro de la lógica de la exploración de las distintas aristas que se asocian a la reconciliación, para tratar de insertarlas dentro de una línea de pensamiento y una forma de trabajo que posibilita la planificación y puesta en práctica de encuentros y talleres en los que se perfilan nuevos caminos.

Siempre la realidad impondrá las coordenadas en las que se ha de responder, ya que inevitablemente las circunstancias cambian y reconfiguran escenarios que, sin borrar necesariamente el andamiaje de algunas estructuras de convivencia y estilos de relaciones, ciertamente van emergiendo como llamados de atención sobre los límites propios de cualquier emprendimiento y su consecuente necesidad de renovación o revisión.

Conscientes de estos límites y de la rapidez con la que surgen nuevos focos de atención, este documento aspira a ser testigo de una experiencia y comunicador de un mensaje. La interacción entre lo conceptual-académico y lo reflexivo-espiritual signó el contenido; la impronta que se ha intentado hacer visible es la de un análisis delimitado por la naturaleza misma de lo narrado, en la que la esperanza de una mejor convivencia va germinando en hechos concretos propiciados por personas y grupos específicos.

Nunca existirá una última palabra, una definición irrefutable acerca de la reconciliación. Precisamente a ello se debe el título del documento, el cual se erige como recordatorio del logro de la EPCC, a través del proyecto: *Ampliación del horizonte de reconciliación: Aportes desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP*. El camino continúa abierto en su vastedad; las contribuciones son tan útiles como necesitadas de complementación; la reconciliación demandará de todos, cada uno desde la especificidad de su misión y conocimiento, para soñar, dialogar y concretar respuestas a las preguntas que se instalen.





Referencias



Referencias

- Albornoz, Neida. (2017). *¿La frontera como posibilidad de vida?: estructura demográfica y complejidad social, en Norte de Santander y Táchira: más que un límite fronterizo, subjetividades construidas en el territorio*. Maracaibo, Venezuela: Publicaciones Científicas Universidad del Zulia.
- Álvarez, Patxi. (2017). Editorial. *Promotio Iustitiae* (124), 5.
- Angulo, Alejandro. (2015). a. *Espiritualidad y construcción de paz en Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. Cinep/PPP.
- Angulo, Alejandro. (2015). b. *La reconciliación de Colombia a la luz del Principio y Fundamento de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola en Apuntes Ignacianos* (75).
- Ares, Alberto. (2017). Reconciliación y migraciones: Un proceso que nos pone en camino. *Promotio Iustitiae* (124), 37 - 43.
- Arrieta, Lola. (1996). *El poder en la Iglesia, ¿poder para dominar o poder para servir y liberar? en El poder en la Iglesia "no sea así entre vosotros"*. Bilbao, España: Sal Terrae.
- Barbero, Alicia., et al. (2006). Cuadernos de Educación para la Paz. *(Deconstruir) la imagen del enemigo*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Beorlegui, Carlos. (2016). *Antropología filosófica, Dimensiones de la realidad humana*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.
- Biblia de Jerusalén* (2018). Bilbao, España: Desclée de Brower.
- Bilbao, Galo; Sáez, Izaskun. (2020). *Por una (contra) cultura de la reconciliación*. Barcelona, España: Ediciones Ronda.
- Bloch, Ernst. (2007). *El principio de la esperanza* (Vol. 3). Madrid, España: Editorial Trotta.
- Bloomfield, David. (2015). *Clarificando términos: ¿Qué podemos entender por reconciliación? en Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. Cinep/PPP.
- García, Viviana y Trejos; Luis Fernando (2021). "Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz. *Revista Uniandes*.105.
- Coslado, Ángel. *Foro de Educación*, n.º 14, 2012, pp. 157-175.
- Cinep/ Programa por la Paz. (2013). *Cinep 40 años. Una apuesta por lo imposible*.
- Cinep/ Programa por la Paz. (2015). *Ciudadanías en frontera. Sentidos para la construcción de lo público*.
- Cinep/PPP y OIM. (2015). *Aprendizajes para la reconciliación. Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*. Cinep/PPP y OIM.
- Congregación General 32 de la Compañía de Jesús. (1975).
- Congregación General XXXVI de la Compañía de Jesús. (2017).
- Congregación General 35 de la Compañía de Jesús (2008).
- Congregación General 36 de la Compañía de Jesús (1975).

- Contreras, Javier. (2014). El Táchira, actores y rasgos de la frontera. *Revista SIC* (766), 259-264.
- Cruzado, Miguel. (2017). Misión de reconciliación y justicia. *Promotio Iustitiae* (124), 7-11.
- DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas]. (2019). Pueblo Wayúu. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Duarte, Carlos. (2018). La paz en jaque: retos y perspectivas en la implementación de los acuerdos de La Habana. *Revista Controversia* (210), 7-11.
- Estrada, Carolina. (2019). *Fábulas como narrativas para la reconciliación en Colombia en Buen vivir, cuidado de la casa común y reconciliación*. Cátedra Unesco de Comunicación, III Foro Iberoamericano de Cátedras Unesco de Comunicación. https://javeriana.edu.co/unesco/buenvivir/contenido/ponencias/tema8/pdf/ponencia_05.pdf
- Fernández, Carlos. (2015). *Comprensiones en torno a la reconciliación y algunas implicaciones para el caso de Colombia en Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. Cinep/PPP.
- Gallegos, Rómulo. (1985). *Doña Bárbara*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, Mauricio. (2017). Retos para la reconciliación en Colombia. *Revista Vida Nueva* (167) 24-30.
- García, Mauricio. (2018). La reconciliación: reto ético y político en el contexto colombiano. *Revista Controversia* (211).
- González, Benjamín. (2000). *La diafanía de la realidad, en Los sentidos y la vida espiritual*. Bilbao, España: Sal Terrae.
- Ausjal [Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina] (s.f). *Acerca de AUSJAL*. <https://www.ausjal.org/acerca-de-ausjal/>
-

- Flacsi [Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús]. *Presentación institucional*. <https://www.flacsi.net/nosotros/>
- Jesuitas. (s.f). Red de Centros sociales. <https://jesuitas.lat/redes-sociales/red-de-centros-sociales>
- Ignacio de Loyola. Ejercicios Espirituales.
- Informe general, Grupo de Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: Memorias De Guerra y Dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013.
- Lefort, Claude. (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- López, M. et al. (2020). *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizajes para el diálogo social y de políticas*. Cinep/Programa por la Paz.
- Mateos, Oscar. (2017). Guerras de hoy, ¿guerras de siempre? *Revista El Ciervo* (761), 9.
- Lauro, Jorge; García, Alfredo. (23 de mayo de 2020). Javier Mazza, filósofo: “Google funciona como una gran vieja chusma del barrio”. <http://semanariovoces.com/javier-mazza-filosofo-google-funciona-como-una-gran-vieja-chusma-del-barrio>.
- Ministerio de Cultura República de Colombia. (2018). PÜTCHIPÜÜI, Palabrero Wayuu.
- Moncayo, José. (2017). *Documentos de políticas públicas*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Pensamiento y Seguimiento al diálogo de paz.
- Nussbaum, Martha. (2006). *El ocultamiento de lo humano, repugnancia, vergüenza y ley*. Bogotá, Colombia: Katz Editores.
- Nussbaum, Martha. (2018). *La ira y el perdón, Resentimiento, generosidad, justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Papa Francisco. (2015). Carta Encíclica 'Laudato' si. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.
- Román, Carlos. (2019). *Jesús y el conflicto*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Secretariado para la Justicia Social y Ecológica de la Compañía de Jesús. (2011). *Promotio Iustitiae* (106).
- Servicio Jesuita a Refugiados Colombia. (2020). *Herramientas para la reconciliación*. Colombia: SJR.
- Sobrino, Jon. (2009). *Fe y justicia* (C.G. 32; Decreto 4, 1974-75). *Diakonia* (130), 23-58. <http://repositorio.uca.edu.ni/4540/>
- Todorov, Tzvetan. (2012). *Los enemigos íntimos de la democracia*. Barcelona, España: Galaxia Guttenberg.
- Tricás, Jorge. (2016). *Dignidad de la política: La emergencia de una retórica crítica*. Caracas, Venezuela: AB UCAB Ediciones.
- Uriarte, Juan. (2013). *La reconciliación*. Cantabria, España: Sal Terrae.
- Walpole, Pedro. (2017). La reconciliación con la creación. *Promotio Iustitiae* (124), 5º-55.
-

Este documento ocasional reúne las reflexiones en torno a la reconciliación que desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana se han ido recogiendo en su larga trayectoria y además reúne varios relatos compartidos en jornadas llevadas a cabo en las ciudades de Riohacha (Guajira), Arauca (Arauca) y Cúcuta (Norte de Santander) en el marco de proyecto financiado por Adveniat, titulado Fortaleciéndonos como tejido de actores fronterizos en pos de la paz y la reconciliación.

La experiencia de la EPCC en el tema de reconciliación le permite sostener que no hay un concepto acabado sobre el tema, que es un aspecto que se encuentra en constante debate y construcción de nuevas narrativas; elementos que se abordan en este documento ocasional no. 85 titulado Ampliación del horizonte de reconciliación: Aportes desde la Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana del Cinep/PPP.

 **CinepProgramaporlaPaz**

 **Cinep_ppp**

 **Cinep_ppp**

 **Cinepppp**

 **CINEP/PPP**

 **@cinep_ppp**

